

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Estudios Superiores
"CUAUTITLAN"



FALLA DE CRIGEN

"DISEÑO DE UN SISTEMA MODULAR INTEGRADO
DE RECURSOS HUMANOS"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
p r e s e n t a:

JORGE LUIS TELLEZ HERNANDEZ

Director de Tesis: Lic. Francisco Ramírez Ornelas





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DISEÑO DE UN SISTEMA MODULAR INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS

INTRODUCCION5
CAPITULO I. FILOSOFIA Y MISION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS
EN LAS ORGANIZACIONES
1 ANTECEDENTES8
2 CONCEPTUALIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS12
3 FILOSOFIA Y MISION15
CAPITULO II. ESTRUCTURA Y DESCRIPCION FUNCIONAL DEL SISTEMA
MODULAR INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (S.M.I.R.H.)
1 ESTRUCTURA Y DESCRIPCION FUNCIONAL DEL S.M.I.R.H22
2 MODULO DE PROCEDIMIENTOS29
3 MODULO DE POLITICAS DE PERSONAL34 3.1 RECLUTAMIENTO, SELECCION Y CONTRATACION35 3.2 COMPENSACION37 3.3 DESARROLLO37 3.4 SEPARACION38
4 MODULO OPERATIVO
5 MODULO LABORAL, LEGAL Y JURIDICO91
6 MODULO DE CAPACITACION Y DESARROLLO96
7 OTROS MODULOS112
CAPITULO III. METODO DE INVESTIGACION APLICADO
1 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA115
2 DEMARCACION DEL FENOMENO115
3 FORMULACION DE HIPOTESIS115
H FIGACION DE OBJETIVOS
E - DETERMINACION DE MARIAN ES

٠		
	P.L VARTARIC INTERFENDATIONS	
	5.2 VARIABLES DEPENDIENTES	116
	6 OBSERVACION NATURALISTA	116
	7 DISEND DE LA INVESTIGACION	
	7.1 DETERMINACION DEL UNIVERSO	
	7.3 DETERMINACION DEL TAMANO DE LA MUESTRA	
	8 DISENO DEL CUESTIONARIO PREVIO O PILOTO	120
	9 DISEND DEL CUESTIONARIO DEFINITIVO	124
	10 RECOLECCION DE RESULTADOS	128
	11 TARULACION DE RESULTADOS	141
	12 CONCLUSIONES	156
	CONCLUSIONES GENERALES	157
	NOTAS BIBLIOGRAFICAS	159
	BIBLIOGRAFIA	160

INTRODUCCION

El presente trabajo constituye una guía básica de orientación para quienes se desempeñan en las áreas de Recursos Humanos.

Està compuesto por tres capitulos, a saber:

Capítulo I Filosofía y Mision de las Areas de Recursos Humanos.

Capítulo II Propuesta de un Sistema Modular Integrado de Recursos Humanos.

Capítulo III Método de Investigación aplicado.

En el primer capítulo se tratan algunos de los principales antecedentes sobre el nacimiento y evolución de las áreas de Recursos Humanos lo cual sirve como marco de introducción para conocer las causas que dieron origen a una de las mas importantes funciones dentro de toda organización.

Asi mismo se revisan varios conceptos sobre los Recursos Humanos y para terminar se analiza la Filosofía y Misión que desde un punto de vista particular, debiera prevalecer en el trabajo de los departamentos de Personal o Recursos humanos.

En el segundo capítulo se presenta una propuesta de un Sistema Modular Integrado de Recursos Humanos que como su nombre lo indica se compone de Módulos que abarcan la etapa de establecimiento de Procedimientos y Políticas así como la parte operativa del departamento. También se incluyen dos Módulos uno de los cuales esta enfocado al aspecto Laboral,

Legal y Jurídico y el otro a las cuestiones de Capacitación y Desarrollo.

Se muestra un punto más en el cual se sugiere un grupo de Modulos los cuales dirigen su trabajo a fomentar la mejora y superación de las personas que componen la organización con objeto de elevar el nivel de la misma.

En el tercer capítulo se da a conocer el Método de Investigación aplicado para la identificación del problema, la obtención de información y la conclusión de la investigación.

Espero sinceramente que se cumpla el fin deseado el cual es hacer una aportación útil y práctica a quienes han escogido el área Humana y de Servicio como campo de desarrollo profesional y superación personal.

CAPITULO 1

FILOSOFIA Y MISION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ORGANIZACIONES

1 - ANTECEDENTES

A manera de breve introducción, se citan algunos comentarios de personas que con su actividad han participado en el nacimiento y evolución de las áreas de Recursos Humanos:

"La existencia de los Recursos Humanos dentro de una organización no es fenómeno nuevo ... como afirma Henry Richardos en su obra "Una introducción al estado de la Relaciones Industriales" Londres 1961, el manejo de personal es tan antiguo como la existencia de las industrias, del comercio y de la Administración Pública" (1)

"La administración de personal ha sido necesaria siempre que han existido grupo de personas para lograr objetivos comunes "
(2)

"Para principios de este siglo la elevación de los costos indirectos y de mano de obra había obligado a la gerencia a dedicar mas esfuerzos para lograr una mayor eficiencia en la producción mediante el mejoramiento de los métodos de trabajo y la creación de normas por medio de las cuales pudiera juzgarse la eficiencia del empleado" (2)

"La tarea de organizar y administrar los esfuerzos de los individuos para lograr un fin común, es tan antigua como la civilización... tanto en la iglesia como en el gobierno, en el ejercito o en los negocios la administración juega un papel muy importante. Las actividades de uno u otro grupo difieren grandemente pero en todos ellos encontraremos problemas de organización, selección de personal, establecimiento de planes, emisión de ordenes, medición de resultados, de

coordinación y control de actividades para lograr resultados deseados. (3)

Ahora bien, el nacimiento de las areas de Recursos Humanos en las organizaciones se remonta a los años de 1700 a 1920, correspondiendo este periodo al tiempo en el cual se hicieron contribuciones muy importantes para la administración y en aspecial para estas áreas. De tales contribuciones se destacan las siguientes:

- Administración de los talleres, en 1903 por Federico W.
 Taylor (1865-1915)
- Principios de Administración Cientifica, en 1911 por Federico W. Taylor E.E.U.U.

-Administración Industrial y General, en 1915 por Henry Fayol Se han citado a estos dos autores por considerarse los iniciadores de la Administración Científica, la cual representa una de las etapas del desarrollo de la administración, enmarcada de 1903 a 1921 y en la cual se originaron los principios y elementos de la administración en todos sus campos y especialidades. (4)

Al respecto, F. Taylor señala que la administración científica consiste en "substituir los viejos criterios u opiniones individuales por la investigación científica y los conocimientos precisos ya fuera respecto al patrón o al trabajador en todos los asuntos relacionados con el trabajo hecho en el establecimiento".

específicas a las áreas de Recursos Humanos son:

- A) Substitución del capataz único por un grupo de cuatro capataces funcionales entre los cuales figura el capataz de personal. (Oficinas de Reclutamiento y Selección) ***
- B) Planes para la;
- Expedición de cédulas de instrucciones a los obreros.
- Prima por cumplimiento de tareas.
- Integración de sistemas que aseguren una recompensa al trabajador en caso de despido o de marcha. (5)

De Henry Fayol tenemos:

- A) Principios administrativos de Remuneración al personal.
- *** En relación a este campo de especialización que ofrecian las oficinas de Reclutamiento y Selección, destacaron los trabajos de Hugo Munsterberg (1863-1916) sobre Psicología Industrial con su obra "Psicología y Eficiencia Industrial" en 1913 en los cuales se presentaban pruebas de empleo, entrenamiento y supervision. Realizó además estudios sobre las aptitudes de los conductores de los tranvias eletricos, debido al elevado número de accidentes que ocurrían y diseñópruebas para la selección de oficiales de la marina.

Contemporaneos a Munsterberg encontramos a Psicólogos como Jean M. Lahy en Francia con estudios sobre las aptitudes de los mecanógrafos (1905);

Frank Parsons en E.E.U.U. con pruebas de interés ocupacional para jóvenes interesados en ingresar a la Y.M.C.A. (Asociación Cristiana de Jóvenes).

Fiton Mayo y F. J. Roethlis Rerger (1927 y 1932) realizaron tamblen importantes estudios sobre la influencia de actitudes y relaciones sociales de los grupos de trabajo sobre el desempeño.

E. mayo encabezó además las diversas escuelas del comportamiento. (6)

En México, por parte de la UNAM tenemos al departamento de Psicopedagogía establecido en 1954. (7)

Continuando con la evolución de las areas de personal, en el caso específico de México tenemos en el último tercio del siglo pasado la formulación de la Constitución Política en la se plasmaron normas que regulan las relaciones obreropatronales. (9)

Con el nacimiento de la Ley Federal del Trabajo, en 1931, se tuvo una guía sobre el manejo de las relaciones dentro de las empresas y el manejo adecuado de los hombres. (10)

Tenemos por otra parte que los movimientos síndicales llevaron tambien a la necesidad de formalizar la Administración de Personal. (11)

Como se puede apreciar, los antecedentes sobre esta área de la Administración y los Recursos Humanos se remontan a principios de siglo y desde entonces la evolución que estas han tenido las han llevado a hacer suya una gran parte de la responsabilidad por alcanzar los objetivos de toda organización.

Los tiempos presentes requieren de Recursos Humanos altamente capacitados y sobre todo con una mentalidad y actitud positiva ante el trabajo. Los profesionistas que nos desempeñamos en estas áreas debemos ser los primeros en éste proceso de cambio

y tenemos además el reto de crear, desarrollar e implamentar Sistemas de Remuneración adecuados a los tiempos actuales; planear estrategias laborales que lleven a los indivíduos a integrarse al trabajo con un pensamiento de excelencia y dejar a un lado el conformismo; crear y fomentar Sistemas de Capacitación y Desarrollo que permitan al individuo "ponerse a la altura" del nivel tecnológico actual.

Cumpliendo con esto, podremos estar seguros de haber hecho una contribución al largo y dificil proceso de excelencia en las áreas de Recursos Humanos.

2.- CONCEPTUALIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Continuamente oimos hablar de los recursos de la organización y en ocasiones escuchamos comentarios como los siguientes: "no contamos con los recursos suficientes", "los recursos de que disponemos no responden a las necesidades actuales de la empresa", "debemos allegarnos de mayores y mejores recursos y optimizar los que tenemos".

Analizando estas expresiones encontramos que en todas las veces éstas coinciden con la existencia de alguna problemática o situación difícil que está impidiendo la efectiva consecucion de los objetivos planteados.

En algunos casos se estara haciendo referencia al equipo o maquinaria de producción, en otros la alusión será a los procedimientos de operación o los instructivos con que se está trabajando y en otros más la atención se centrará en los Recursos Humanos.

Que significan estos últimos? Quelos hace ocupar un lugar

preponderante en toda organización? Que son los Recursos humanos

Fara este efecto podemos referirnos a la clasificación de Feinando Arias Galicia en su libro "Administración de Recursos Humanos"

: - RECURSOS HUMANDS

ORGANIZACION: - RECURSOS MATERIALES

: - RECURSOS TECNICOS

En cuanto a los Recursos Humanos encontramos no sólo a las personas que integran a una organización, sino también, como lo anota Fernando Arias Galicia, sus experiencias, su motivación, sus interéses y sus potencialidades.

Esta es una observación de suma importancia para comprender el significado de los Recursos Humanos en toda organización.

Para resaltar esto último, se presentan a continuación una serie de citas de diferentes autores al respecto:

"Los mejores capitales, las mejores maquinas, los mejores sistemas, sirven de poco si son manejados con apatía o desgano o lo que es peor, en plan de no utilizarlos bien o aún destruirlos, por descontento del personal" (12)

"Los Recursos Humanos pueden mejorar y perfeccionar el empleo y diseño de los Recursos Materiales y Técnicos, lo cual no sucede a la inversa" (13)

"El manejo de personal es una fase de la Administración que se ocupa de la utilización de las energías humanas, intelectuales y físicas en el logro de los propósitos de una empresa organizada" (14)

"La Administración de Recursos Humanos es el Proceso Administrativo aplicado al acrecentamiento y conservación del esfuerzo, las experiencias, la salud, los conocimientos y las habilidades, etc. de los miembros de la organización en beneficio del individuo, de la propia organización y del país en general"

Dentro de los Recursos Materiales tenemos a las instalaciones, la materia prima y el capital entre otros.

Con relación a los Recursos Técnicos encontramos a los sistemas, los organigramas y los instructivos principalmente. Presentamos ahora un concepto propio de los Recursos Humanos: "Los Recursos Humanos son todas aquellas personas que laboran en un organización valiendose de los Recursos Materiales y Técnicos para producir aquellos resultados que en su conjunto justifican la existencia de cada uno de los puestos creados" Así mismo, los Recursos Humanos poseen las siguientes características:

- A) Representan para las organizaciones lo que las células para el cuerpo, esto es, la vida.
- B) Los Recursos Humanos imprimen movimiento y desarrollo a la organización a través de su interacción entre ellos mismos y los demás recursos.
- C) Los Recursos Humanos, por naturaleza, son sensibles a la calidad particular de vida, al medio ambiente en que se desarrollen y a la motivación, positiva o negativa, que reciban. Estos tres puntos se reflejan en la calidad y productividad del trabajo encomendado.

3.- FILOSOFIA Y MISION

En este punto abordaremos dos aspectos de las áreas de Recursos Humanos en las organizaciones; la Filosofía con la que se desempeñan y la Misión que deben cumplir.

Para una mejor comprensión de esto, hagamos el siguiente análisis:

La Filosofía consiste en un sistema de principios que se establecen para explicar o agrupar ciertos hechos.

De acuerdo a éste sistema de principios, es como se encuentra estructurada la Filosofía de las areas de Recursos Humanos: Principios de la Filosofía de las areas de Recursos Humanos

- A) Remuneración y trato justos
- B) Desarrollo y realización del indivíduo a través del trabajo realizado.

Se ubica en primer lugar a la remuneración y trato justos porque en la medida en que las necesidades básicas sean cubiertas, el indivíduo pondrá al servicio de la organización toda su atencion, capacidad y potencial.

En base a esto es que las áreas de Recursos Humanos deben diseñar y promover sistemas de remuneración que sean justos internamente y competitivos externamente, con el fin de atraer y mantener a los mejores elementos.

Con relación al trato justo, este engloba desde el momento en que alguna persona acude por si misma o es llamada por nuestra organización para alguna oferta de empleo hasta las condiciones y ambiente general de trabajo e incluso la misma separación.

Deben prevalecer en toda organización el respeto a la persona, la seguridad, la higiene, la armonía y el desarrollo como elementos primarios de la cultura de la organización.

En seguida tenemos al desarrollo y la realización del individuo a través del trabajo realizado. De la contribución que haga el área de Recursos Humanos para lograr que todas y cada una de las personas entiendan al trabajo como un medio de desarrollo y realización, dependerá la excelencia con la que el trabajo sea realizado.

De manera paralela podemos identificar dos medios por los cuales los principios anteriores pueden darse en una organización:

- A) Selection adecuada
- B) Comunicación

Por selección adecuada debemos entender el hecho de seleccionar y contratar a la persona idónea para el puesto o posición requerida.

- Al hablar de selección es conveniente citar tres principios que deben guiar esta función:
- A) Etica profesional
- B) Orientación
- C) Colocación
- El primero se refiere a la honestidad que debe prevalecer en la relación solicitante-departamento de selección.

Toda la información que de las entrevistas se recaba debe tener la finalidad única y exclusiva de servir como hase para la selección. El trato que se da al solicitante cae también dentro de este principio. Debe tenerse una plena conciencia del valor del tiempo de la persona que acude a una empresa a solicitar empleo.

Con relación a la orientación, esta se enfoca al hecho de dar al solicitante la ayuda necesaria en caso de que éste no tenga bien definida su área o áreas de interés.

Puede darse el caso de que alguien pretenda por el sólo hecho de llamarle la atención, contratarse en un puesto en el cual, por las características requeridas, no concuerde con las aptitudes y cualidades del solicitante.

Ante este tipo de situaciones, la responsabilidad del encargado de reclutamiento y selección, llámese Psicólogo, Jefe o Gerente de personal, será la de orientar al individuo a fin de que se desarrolle en el puesto adecuado de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y experiencia.

En cuanto a la Colocación, tenemos el binomio Puesto-Persona entendiendo por esto al encontrar a la persona adecuada para el puesto existente.

De una buena Selección dependerá en gran medida el éxito de la organización debido a que son los individuos los que generan la vida y desarrollo de la misma.

En cuanto a la Comunicación ésta constituye un medio de transmisión del pensamiento, el conocimiento y la experiencia de los individuos.

Todo organismo social, llamese familia, escuela, taller u oficina interacciona por medio de las comunicaciones y es por

esta razon que resulta de vital importancia la existencia y práctica del fenómeno de la Comunicación.

Por otra parte, analizemos ahora la misión que las áreas de Recursos Humanos deben cumplir para justificar su existencia. Por mucho tiempo y aún en algunos casos actuales, se tiene la idea de que el departamento de personal está sólo para contratar, pagar y liquidar.

Desafortunadamente, en varias ocasiones han sido las propias personas del area las que han proyectado esta imágen, ya sea con su actitud ante el trabajo o con la calidad de éste.

En un comienzo, cuando surgieron los pequeños talleres familiares y las primeras empresas, eran los mismos dueños o capataces los que llevaban a cabo la contratación, el pago de salarios, la producción, las compras, los cobros y pagos a clientes y proveedores respectivamente, entre otras actividades.

Con el paso el tiempo y la inevitable evolución y complejidad de las organizaciones fué teniendo lugar la división del trabajo y la especialización del mismo; los requerimientos y las exigencias se han venido incrementando llegando al grado de necesitar contar con áreas y personas expertas en diferentes actividades.

Recursos Humanos no ha sido la excepción a éste proceso.

En nuestro tiempo estas áreas deben cumplir con los siguientes aspectos:

A) Proveer a la organización de los Recursos Humanos mejor capacitados.

- B) Disenar y establecer sistemas de remuneración que garantizen:
- k.a.) Equidad interna en función al trabajo realizado y el desembeno tanido.
- B.b.) Competitividad externa en el mercado de trabajo con el fin de atraer y retener a los mejores elementos.
- C) Disenar y establecer políticas de personal que sirvan como guía de actuación en la adminsitración de personal, las relaciones laborales, la capacitación y el desarrollo de los individuos. Así mismo, y en coordinación con las políticas generales de la empresa, contribuir a la formación de una parte de la cultura de la organización.
- D) Conocer y hacer aplicar los principios laborales, fiscales, sanitarios y de seguridad inherentes a la contratación, remuneración y administración de personal.
- E) Apoyar a la Dirección en todos los planes y estrategias para los cuales sea necesario la participación del área de Recursos Humanos.

Para este efecto el área de personal puede generar toda clase de informes, reportes y gráficas que permitan conocer y evaluar el ambiente laboral y el nivel de eficiencia con el que se desempeñan los individuos.

Estos cinco aspectos, junto con las políticas generales de la empresa forman una parte básica de la "Cultura de la Organización"

En su conjunto, esta "cultura" favorecerá o impedirá el óptimo cumplimiento de los objetivos organizacionales así como el arraigo y desarrollo del personal, en la medida en que conceda importancia al respeto por el individuo.

CAPITULO II

ESTRUCTURA Y DESCRIPCION FUNCIONAL DEL SISTEMA MODULAR
INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS

(S.M.I.R.H.)

1.- ESTRUCTURA Y DESCRIPCION FUNCIONAL DEL S.M.I.R.H.

La estructura y descricpión funcional del S.M.I.R.H. está basada en cince módulos principales y un módulo adicional de acuerdo a las posibilidades de la propia organización, tal como se muestra en el esquema anexo.

SISTEMA RODULAR INTEGRADO

DE RECURSOS HUNAKOS

DESANTIACION

COCIVIEKE

	HEDIS ANDIENTE			: :		MEDIO AMBI	MEDID AMBIENTE		
	: :			: :		: :			
	; ;			: 					
	:DREAMITACION					DREAMIZAC			
	:	1117	1111		1111	1111	:		
	: :	:		:		:	;		
		: :MODULO LAS				†	+t :		
						203703::::::::	::		
	::FERSONAL	Colorad: :	: :	DESAGROLLO	:		::		
	•	·+ +	+ +		-+	+	•		
ata	: :	······		: 	********	; ::::::::::::::::::::::::::::::::::::	:		
BIENTE	:			:			:MED10		
	: 1144			:		****	AMBIEN		
	1111			MODULO DE			;		
			:PROCEDIMIEN :		:				
	: 1111			105		1111	:		
	:		'		~•		•		
	;			·					
	1	1111	•		- +		:		
	:		:		:		:		
	: 1111			MODULO OPERATIVO		1111	:		
	:				. .	****	:		
	:						:		
	: :DESANTIACIDA				1111	DACEUPTAR	; ;		
	ZUNTORNILLREILA				1664	Catinabed	11 74 ;		
				:		, ,	·		
	: :								

Los significados de los señalamientos utilizados son los siguientes:

- A) El rectángulo grande representa a la organización.
- B) Los &&&& representan a otras áreas internas de la proganización.
- C) Las flechas del medio ambiente representan la interacción que se da entre la organización y este.

Del esquema puede deducirse la la descripción funcional siquiente:

Inmerso en un medio ambiente compuesto por un sinnúmero de organizaciones, el individuo y sus expectativas serán captados por aquella empresa que haya desarrollado y ofrecido los mejores paquetes de compensación, las más altas posibilidades de superación, sin olvidar por supuesto la imágen que las propias organizaciones se forjan al paso del tiempo y basada precisamente en la calidad de sus Recursos Humanos.

Es en este momento cuando emperaremos a ver la actividad y el trabajo del Sistema Modular Integrado de Recursos Humanos.

En el instante en que la persona llena su solicitud de 'empleo y es entrevistada y evaluada de acuerdo a ciertos criterios establecidos previamente por el Módulo de Políticas de Personal, se apreciará el trabajo del Módulo Operativo.

El aprobar la selección y ser contratado requerirá nuevamente de la intervención del Módulo Operativo y este a su vez realizarásu función cumpliendo con las indicaciones y orientaciones de los Módulos de Políticas de Personal, y del Módulo Laboral, Legal y Juridico.

Para poder controlar su estancia en la organización y evaluar su desempeno, se necesitará de la participación, una vez más, del Módulo Operativo en lo relacionado a movimientos de personal.

Conforme pase el tiempo y el individuo se integre a la organización, éste empezará a recibir la influencia del trabajo realizado por el Modulo de Capacitación y Desarrollo el cual llevará a cabo su actividad siguiendo lo indicado por el Módulo de Políticas de Personal y el Módulo Laboral, legal y Jurídico. Para el pago de los sueldos y salarios y la posible salida del individuo se tendrá la actuación del Módulo Operativo.

Simultaneo a este proceso, el área de Recursos Humanos cristaliza su actividad a través del Módulo de Procedimientos. De manera dinámica y por medio del trabajo realizado, el individuo va satisfaciendo sus expectativas, objetivos y necesidades particulares, cumpliendo al mismo tiempo con la parte de responsabilidad organizacional que adquirió al ingresar a la empresa y que justifica la existencia de su puesto.

La suma del trabajo de todos los miembros de la organización dá como resultado el alcance de las expectativas y objetivos para los cuales fué creada la empresa.

Por otra parte, la implementación del S.M.I.R.H. puede hacerse contando tanto con recursos elementales como con puestos y personas específicas para cada Módulo.

Ejemplificando esto último se muestran a continuación algunas

estructuras de áreas de Recursos Humanos, mismas que van desde la más austera hasta la mas reforcada:

:ADMINIO.

```
: SEFE DE : SERSONAL : SERSONAL : SESSISTENTE : SAISTENTE : SAISTENTE : SEGRETARIA :
```

:CAPACITACION:

2.- MODULO DE PROCEDIMIENTOS

Con relación a este Módulo es necesario hacer los siguientes planteamientos:

Las organizaciones constituyen sistemas desarrollados para cumplir objetivos previamente establecidos. Estos sistemas están formados de la siguiente manera:

DECISION DE AJUSTE--APLICACION DE NORMAS--MEDICION (5) INSUMOS-----PROCESO---------PROCEDIMIENTOS (3 (1)(2)

NOTA: Este modelo fué propuesto por William P. Sexton En forma resumida tenemos:

: INSUMOS

S I S T E M A: PROCESOS U OPERACIONES (Procedimientos) : RESULTADO

otra parte y de acuerdo a William P. Leonard, los Por procedimientos deben ser evaluados de acuerdo a :

- A) La satisfacción del total de las necesidades corrientes.
- B) Su funcionamiento eficaz.
- C) Su grado de eficiencia.

De lo anterior podemos concluir que los procedimientos constituyen una herramienta administrativa al ordenar una serie de pasos u operaciones que llevan a la satisfacción y alcance de los objetivos planteados.

En el caso de las áreas de Recursos Humanos, el apoyo que los procedimientos brindan es determinante para el alcance de los fines que deben cumplirse. De acuerdo a esto se presenta un grupo básico de procedimientos que deben existir en Recursos Humanos.

A) Reclutamiento, Selección y Contratación de empleados.

Proposito:

Establecer los pasos a seguir para la solicitud y contratación de personal.

NOTA: Se desarrolla en el Modulo Operativo.

B) Ausencias de personal.

Proposito:

Establecer los pasos a seguir para justificar las ausencias de personal.

C) Renuncias y Despidos.

Proposito:

Establecer los pasos a seguir en caso de renuncia voluntaria o despido de personal.

D) Vacaciones.

Propósito:

Establecer los pasos a seguir para el otorgamiento de vacaciones.

E) Ayuda de gastos por estudios.

Proposito:

Establecer los pascs a seguir para el pago de gastos por la realización de estudios.

F) Fondo de aborro.

Propósito:

Establecer los pasos a seguir en la administración y manejo de esta prestación.

G) Automoviles.

Proposito:

Establecer los pasos a seguir para el control y administración de esta prestación.

H) Asistencia a cursos y seminarios de capacitación.

Proposito:

Establecer los pasos a seguir para la autorización y pago de questos por estos conceptos.

I) Evaluaciones del desempeno.

Proposito:

Establecer los pasos a seguir para realizar las evaluaciones del desempeno.

Con el fin de dar una guía practica para el desarrollo de los procedimientos se incluyen ahora dos ejemplos de como estructurar el contenido de estos.

1.- PROPOSITO

2.- NORMAS DE OPERACION

PROCEDIMIENTO: 3.- FLUJO Y DESCRICPION

4.- FORMATOS Y USO DE LOS MISMOS

Ejemplo 1.

Necesidad: Elaboración de las nóminas semanales, quincenales y confidenciales.

1.- PROPOSITO

Establecer los pasos a seguir para la adecuada elaboración de las nominas de la companía.

2.- NORMAS DE OPERACION

A) Este procedimiento deberá ser observado por el encargado de nominas.

B) La información para la elaboración de nóminas debe ser proporcionada por todas las áreas de la empresa con una anticipación minima de cinco días hábiles antes del pago de sueldos.

3.- FLUJD Y DESCRICPION

TODOS LOS DEPARTAMENTOS

Entrega de información para la elaboración de la nómina (Tpo. extra, comisiones, asistencia, pagos y desctos. ext.)

DEPTO. DE PERSONAL/ENCARGADO DE NOMINAS

: (CONTROL DEL PROCESO)

DEPTO. DE PROCESO DE DATOS

:

DEPTO. DE PERSONAL/ENCARGADO DE NOMINAS

: :REVISION Y AUTORIZACION :POR PARTE DE CONTRALORIA. :control del proceso

DEPTO. DE FINANZAS O TESORERIA

: CAJA D PAGADOR

4.- FORMATOS Y USC DE LOS MISMOS

Ejemplo 2.

Necesidad: Practicar evaluaciones del desempeno para el otorgamiento de aumentos de sueldo.

1.- PROPOSITO

Establecer los pasos a seguir en la aplicación de evaluaciones de desempeño para el otorgamiento de aumentos de sueldo.

2.- NORMAS DE OPERACION

- A) Las evaluacines del desempeño deberán sujetarse a la periodicidad establecida en las Políticas de Compensación.
- B) No deberán ser considerados otros factores de evaluación mas que los contemplados en el presente procedimiento.

3.- FLUJO Y DESCRIPCION

DEPTO. DE PERSONAL

FECHA DE EVALUACION DE ACUERDO A CATALOGO DE PERSONAL

DEPTO. DE PERSONAL/GERENTE DE PERSONAL
EXPLICACION DEL USO Y LLENADO DEL FORMATO

: CONTROL DEL PROCESO

DEPTO. DE PERSONAL

RECIBE Y REVISA LOS CUESTIONARIOS

: CONTROL DEL PROCESO

DEPTO. DE PERSONAL

DEPTO. DE PERSONAL Y RESPONSABLES DE AREA

DEPTO. DE PERSONAL

DETERMINACION DEL AUMENTO A OTORGAR

Es importante destacar una serie de consideraciones con relación a los procedimientos:

- A) Todo procedimiento deberá tender siempre a la optimización del tiempo disponible y los recursos existentes.
- B) Los procedimientos son aplicables a la función y no deben depender de las personas que "en el momento" ocupen el puesto.
- C) Los procedimientos deben ser revisados y "puestos a tiempo" de acuerdo a las circunstancias y requerimientos actuales.

3.- MODULO DE POLÍTICAS DE PERSONAL

Para tratar este Módulo revisemos primeramente algunos conceptos sobre las Políticas.

Fernando Arias Galicia, en su libro "Administración de Recursos Humanos", nos dice: ... "las Políticas son guías de acción que orientan sobre la forma de lograr los objetivos marcados; no deben ser categóricas sino más bien flexibles, ya que de otra manera se convertirían en reglas y dejarian de orientar la acción para marcar caminos únicos lo cual sería totalmente contraproducente cuando se trata de Recursos Humanos..."

Citemos a William P. Leonard con su obra "Auditoria Administrativa" ,..."las Politicas y prácticas sanas son desde luego escenciales para una administración eficaz...las Politicas expresadas por escrito y publicadas en forma debida a toda la organización, son un medio para que haya uniformidad y coordinación, ayudando al personal a hacer las cosas de un modo coherente y económico...toda Política por buena que sea, no surtirá efectos si no está apoyada por sistemas y procedimientos apropiados..."

José Antonio Fernández Arena nos expone en su libro "El Proceso Administrativo", ..." las Políticas son un curso de acción o lineamiento general y estas pueden ser generales o específicas...deben estar formadas por: un enunciado, un sistema a utilizar, procedimientos y formas..."

Con la información que antecede podemos resumir:

Las Políticas representan un medio administrativo de

regulación de los procedimientos y las funciones.

Las Políticas permiten a las diferentes áreas de la proganización el tener una guía de acción que las lleve al alcance de pojetivos de una manera coherente.

En el caso específico de las Políticas de Personal, el establecimiento de estas guías de acción llevará a una adecuada administración de los Recursos Humanos.

El Modulo de Políticas de Personal contemplado en el S.M.I.R.H. es un componente escencial pues es el Módulo en donde se establecerán aquellso aspectos de carácter general o específico, que normarán la actuación y desempeño de los integrantes del departamento de Personal.

Cabe aclarar que la responsabilidad de la elaboración de estas Políticas deberá recaer invariablemente en el responsable de mayor nivel dentro del área de Recursos Humanos y este a su vez buscará la autorización del gerente o director general o incluso del Consejo de Administración.

Una ver establecidas y autorizadas las Políticas de Personal deberán darse a conocer a todos los miembros de la organización que sea necesario para eliminar, al máximo posible, cualquier desviación causada por desconocimiento o ignorancia.

Las siguientes Políticas conforman un grupo básico propuesto para este Módulo:

- 3.1.- RECLUTAMIENTO, SELECTION Y CONTRATACION RECLUTAMIENTO
- A) El reclutamiento para cubrir puestos vacantes será función

exclusiva del departamento de Personal.

- El departamento de Personal iniciarà la búsqueda de candidatos basado precisamente en la requisición de personal debidamente autorizada.
- C) Para llevar a cabo el reclutamiento de posibles candidatos, el departamento de Personal deberá recurrir a las siguientes fuentes de reclutamiento en el orden en que se indica;
- Fuentes internas: inventario de Recursos Humanos
- ~ Fuentes externas: carteras de otras empresas
 grupos de intercambio
 instituciones educativas ***
 anuncios en publicaciones ***

*** Para utilizar cualquiera de estas fuentes deberá pedirse autorización del responsable de personal.

SELECCION

- A) Los resultados de la entrevista y los examenes practicados son información de carácter confidencial y solo serán proporcionados al que sera el jefe inmediato del puesto a cubrir.
- B) Los examenes a aplicar dependerán del puesto de que se trate no pudiendo aplicarse alguno diferente a los incluidos en la presente política.

NOTA: Ver anexo P-EXREC

C) Deberan considerarse al menos tres candidatos pera la selección final.

CONTRATACION

A) No deberan contratarse familiares en primero y segundo

grado en una misma localidad, aún cuando sea en diferentes departamentos.

B) La formulación de la carta-compromiso quedará a cargo de el departamento de personal y ésta deberá ser de acuerdo al paquete de compensación específico para el puesto que se trate.

3.2.- COMPENSACION

Las políticas de compensación tienen una gran importancia debido a que del adecuado planteamiento de estas, dependerá el que la organización atraiga y retenga a los mejores elementos.

Ejemplos de algunas políticas de compensación:

- A) Deberan evitarse contrataciones con un sueldo inferior al punto minimo de la categoría que se trate y de la misma manera, no se harán contrataciones por arriba del punto medio salvo en casos especiales.
- B) El movimiento de los tabuladores será de acuerdo al crecimiento de sueldos del mercado representativo.
- C) Para otorgar un incremento de sueldo se tomará como base la última evaluación del desempeno y la posición que tenga el empleado en el rango de sueldo.

3.3.- DESARROLLO

Estas políticas deben tener como finalidad el establecer los criterios y guías de pensamiento para la planeación del desarrollo y capacitación del personal.

Ejemplos de algunas políticas de desarrollo:

A) Con objeto de garantizar la aplicabilidad de los

conocimientos y habilidades de todo el personal, deberá impartirse al menos una vez al año un curso de capacitación o actualización con base en el programa de detección de necesidades elaborado por el departamento de personal.

- R) Toda capacitación deberá estar sujeta a la aprobación de la Dirección General y con base al estudio de Costo-Beneficio realizado.
- C) Deberá recurrirse, en primera instancia a capacitadores internos y cuando así se requiera, deberá contarse con la aprobación de la Dirección General para la contratación de capacitadores externos.
- D) El responsable de personal, junto con los subdirectores y gerentes, deberá realizar anualmente en el mes de octubre el presupuesto de capacitación para el siguiente ejercicio.

3.4.- SEPARACION

Son varios los objetivos de estas políticas y de su adecuada observancia se desprenderá un trato justo a quien por alguna razón deje de prestar sus servicios a la organización.

 Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la separación de personal.

Algunos de estos objetivos o finalidades son:

- Orientar al personal con mando sobre las consideraciones básicas para solicitar el retiro de algún empleado.
- Otorgar un reconocimiento simbólico o económico a quien demostro, durante su estancia en la empresa: buen comportamiento, honradez, responsabilidad y calidad en el trabajo.

Ejemplos de algunas políticas de separación:

- A) Toda peticion para separar algun empleado de la empresa, debera ser hecha por escrito al responsable de personal quien, previo estudio del caso, determinará el tratamiento laboral a seguir sin violar ninguna reglamentación.
- B) Toda renuncia voluntaria o liquidación deberá ser ratificada mediante convenio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- C) El responsable de personal realizará una entrevista de salida con objeto de conocer el pensamiento del empleado y detectar alguna causa especial de la renuncia o el retiro.
- D) En los casos de separación de personal con la edad o años de servicio requeridos para una pensión o jubilación se deberá observar lo establecido, si existe, en el Plan de Retiro para Empleados de Confianza.

4.- MODULO OPERATIVO

En este Módulo se contemplan cuatro aspectos principales que en su conjunto dan lugar a la llamada Administración de Personal.

El Módulo Operativo registra el ingreso de una persona a la organización, su estancia en la misma y su salida.

Para esto, aplica los lineamientos y reglamentaciones establecidos por las diferentes leyes en lo relativo al trabajo personal subordinado y su remuneración. Así mismo, el instrumento administrativo por medio del cual el Módulo Operativo realiza sus funciones lo constituye el procedimiento.

- 4.1. RECLUTAMIENTO, SELECCION E INDUCCION
- La acción de reclutar personal puede tener su origen en diversas causas, de entre las cuales destacan las siguientes:
- Reemplazo por baja de un empleado (renuncia o liquidación)
- Reemplazo por promoción o transferencia de un empleado.
- Creación de puesto.

Para el reclutamiento se requiere de dos aspectos, a saber:

- A) Los requerimientos del puesto.
- B) El perfil óptimo del ocupante.

De acuerdo a la estructuración propuesta para los procedimientos, vista en el Modulo anterior, tenemos lo siguiente:

1.- NECESIDAD O PROPOSITO

Establecer los pasos a seguir para llevar a cabo la función de reclutamiento y selección.

- 2.- NORMAS DE OPERACION
- A) La funcion de reclutamiento y selección será competencia exclusiva del encargado que designe el responsable de personal.
- B) Las fuentes de reclutamiento y selección seran las indicadas en las Políticas de Reclutamiento.
- POLITICAS DE RECLUTAMIENTO
- A) El reclutamiento para cubrir puestos vacantes será función exclusiva del departamento de personal.
- B) El departamento de personal iniciará la búsqueda de candidatos basado en la requisición de personal debidamente

autorizada.

- C) Para llevar a cabo el reclutamiento de posibles candidatos, el departamento de personal debers recurrir a las siguientes fuentes de reclutamiento en el orden en que se indica;
- Fuentes internas
- Fuentes externas
- POLITICAS DE SELECCION
- A) Los resultados de la entrevista y los examenes practicados al posible candidato son información de carácter confidencial y solo seran proporcionados al que será el jefe inmediato del puesto a cubrir.
- B) Los examenes a aplicar a los posibles candidatos dependeran del puesto que se trate no pudiendo ser alguno diferente a los incluidos en la presente política.

NOTA: Ver anexo P-EXREC

C) Deberan considerarse al menos tres candidatos para realizar la selección final.

3.- FLUDO DEL PROCEDIMIENTO

REQUISICION DE PERSONAL

REEMPLAZO POR BAJA REEMPLAZO POR PROMOCION CREACION

DEPTO, DE RECLUIAMIENTO Y SELECCION

RECEPCION Y REVISION DE LA REQUISICION

DEPTO. DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION

FUENTES DE RECLUTAMIENTO, ENTREVISTA INCIAL Y EXAMENES

EMISOR DE LA REQUISICION
ENTREVISTA TECNICA

DEPTO. DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION
RETROALIMENTACION

CONEXION CON PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION

- A) Para la solicitud de personal deberá pedirse al encargado de reclutamiento y selección la forma P-RP (anexo 1) y proceder a su llenado, autorización y devolución, al menos con dos semanas de anticipación a la contratación.
- B) En los casos de puestos de nueva creación será indispensable la autorización de la Dirección General.
- C) El encargado de reclutamiento y selección iniciará la búsqueda de posibles candidatos observando la Política de Reclutamiento aplicable.
- D) El encargado de reclutamiento y selección proporcionará a

los posibles candidates la forma P-SE (anexo 2)

- E) De acuerdo a la requisición de personal, deberan proporcionarse al menos tres candidatos en entrevistas previamente coordinadas.
 - F) El emisor de la requisición comunicara al encargado de reclutamiento y selección los comentarios y observaciones necesarios pera una reorientación de la búsqueda de candidatos.
 - B) De ser necesario, el encargado de reclutamiento v selección recurrira a otras fuentes de reclutamiento.
 - H) Una ver seleccionado al candidato ideal, el encargado de reclutamiento y selección procedera al ofrecimiento (ormal de empleo mediante la forma P-CC (anexo 4) apegandose a las Politicas de Contiatación y Compensación.

Solicitarà ademas la documentación necesaria para la integración del expediente y el tramite de contratación.

 De existir alguna problematica en cuanto al sueldo de contratación, el encargado de reclutemiento y selección lo hará saber al responsable de personal quien previo estudio del caso, solicitará a la Dirección General la autorización de un mayor sueldo.

4.- FORMATOS Y USO DE LOS MISMOS

REDUISICION DE PERSONAL P-RP (anexo 1)

Esta forma debera ser llenada en original y copia por el solicitante del puesto a cubrir, ya sea a maquina o de manera manuscrita usando en este último caso tinta azul o negra.

La distribución será como sique:

Original - encargado de reclutamiento y selección

copia - Solicitante

(1) Fecha de requisicion

Este dato será anotado por el emisor del documento.

(2) Recibo en reclutamiento

Este dato lo anotara el encargado de reclutamiento y selección y corresponderá a la fecha en la qual recibe el documento.

(3) Requisición No.

Este número sera anotado por el encargado de reclutamiento y selección para su control.

(4) Empresa

Este dato será anotado por el emisor de la requisición y correspondera a la empresa en la que se encuentre, dependiendo esto de si existe más de una en el grupo.

(5) (6) Departamento y Area o Sección

Deberá anotarse por quien emite la requisición y dependeran de la estructura de la organización.

(7) (8) Nombre del Solicitante y Puesto

Se anotará el nombre y puesto de quien emite la requisición.

(9) Puesto requerido

El emisor de la requisición anotara el nombre del puesto que necesita le sea cubierto.

(10) Fecha de necesidad

Esta será anotada por el solicitante y deberá contemplar, cuando sea posible, al menos dos semanas de anticipación.

(11) Causa de la requisición

Cuando la causa de la requisición no coincida con alguna de las posibilidades, debera especificarse claramente en el espacio llamado "OTRO". Esto deberá ser anotado por el emisor de la reguisición.

(12) Requisitos del puesto

Deberan anotarse por parte del emisor de la requisición los datos pedidos de una manera clara para facilitar con esto la búsqueda de candidatos debiendo ser objetivo y concreto.

(13) Firmas y autorizaciones

En todos los casos se deberá conseguir la firma del responsable de personal y cuando se trate de puestos de nueva creación, el solicitante deberá obtener la firma de autorización del Director General.

(14) Condiciones de contratacion

Este cuadro será llenado por reclutamiento y selección de acuerdo a las Políticas de Personal establecidas.

(15) Control de candidatos

La información contenida en esta parte de la forma será llenada por reclutamiento y selección para su control.

SOLICITUD DE EMPLEO P-SE (anexo 2)

- (1) las solicitudes de empleo seran conservadas por el encargado de reclutamiento y selección y se entregaran a los probables candidatos.
- (2) El llenado de estas solicitudes será con boligrafo de tinta azul o negra.
- (3) La información anotada en la solicitud de empleo será de

carácter confidencial por lo cual para poder tener acceso a esta, se solitira autorizació al responsable de personal.

EXAMENES AUTORIZADOS DE SELECCION (anexo 3)

Esta forma es parte de las Políticas de Selección y estará previamente impresa.

En caso de haber algún cambio en los exámenes, esta forma será actualizada.

CONDICIONES DE CONTRATACION P-CC (anexo 4)

Este documento debera ser llenado por el encargado de reclutamiento y selección, en estricta observancia a las Políticas de Contratación y con la firma del responsable de personal.

NOTA: En la siguientes hojas se muestran los anexos.

: AAZON SOCIAL P-RF : REQUISICION DE PERSONAL	.:
:FECHA DE REQUISICION:(1) PEGIBO EN RECL.(2) FEG.No:(3)	. :
:EMPRESA:(4) DEPARTAMENTO:(5) AREA D SECCION:(6)	- :
:NOMBRE DEL SOLICITANTE:	:
PUESTO DEL SOLICITANTE: (8)	:
:PUESTO REQUERIDO:(9) FECHA DE NECESIDAD:(10)	
toausa de la Requisicion(1)	:
REEMPLAZO POR PAJA:() REEMPLAZO POR PROMOCION:() :(RENUNCIA G LIGUIDACION)	
CHEADION DE PUESTO:() OTRO:ESPECIFIQUE	:
REQUISITOS DEL FUESTO(12)	:
: INTVEL DE ESTUDIOS: EXPERIENCIA: IDIONA: A :AREAS DE EXPERIENCIA O CONCOMMIENTOS ESPECIFICOS EN EL PUESTO EN EL ARE	
t :	-:
:	: :-
:	- ;
1	- ;
: SEAD: OTROS REQUISITOS:	_;
	_; ;
#FIRMAR / AUTORIZACIONES(13)	4
: SOLICITANTE RESPONSABLE DE PERSONAC BIRECTOR GENERAL	
COMDICIONES DE CONTRATACION(14)	:
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

CONTROL DE CANDIDATOS(15)	فه می تو مین آسانه سوسی تو تو ها می میزنش کا تا بینیو شوهای تا	
NOMBRE	FUENTE	FECHA
(1)		
(2)		-
(3)		
: (4)		
(5)		dit date and the MR side and
(5)		
(7)		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
(4)	الدين سواف الدين سوالد الدين يوسو بداده الدين بير	
(5)		
(10)		
CANDIDATOS ENVIADOS A ENTREVISTA	TECNICA	
NUMBRE	FECHA	RESULTADO
(1)	21277248	######################################
(2)		The second section of the second section of the second section of
	**	
(19)	per man state and the second per paper	
(5)		
TIEMPO TRANSCUSRIDO DESDE EL RECI FINAL:	PO DE LA REQUISICION	HASTA LA SELECCIO
COMENTARIOS:		
	يوسي سرخت جواني مي سرخت جواني بدات جوافد بي عداس در روسيد در در د	
		en e

THAYECTORIA LASORAL TRANSPORTER (EMPRESA	pomicitio Telefox	
: :PUESTO DESEMPE APO	PERIODO	DETING SUPEDO :
•		- SEFARACION:
:EMPRESA	DOMICILIO TELEFONO	
PUESTO DESEMPENADO	PER10DO	ULTIMO SVELDO :
: :MCM58E Y PUESTO DEL JEFI	E INMEDIATO:	
1	DOMICILIO TELEFONO	B ACTIVIDAD
FMC6970 DESEMPENADO		ULTING SVELEG #
: :MCNSRE 1 PUESTO DEL CEFI	E INMEDIATO:	
TIENE ALGUM AMIGO O FAR	IENTE EN LA EMPRESA:_	**************************************
: :"HASO CONSTAR DUE TODA ! :	LA INFERMACION ANOTADA	R ES VERDADERA"
FIRMA DEL SOLICITANTE:		

		,
: RAZON SOCIAL		P-EXREC :
: :EXAMENES AUTORIZADOS DE SELECCION		:
: :		:
LOS EXAMENES APLICABLES A LOS PROBABLES CANDIDATOS	ESTARAN EN	FUNCION DE:
: :EL PUESTO QUE SE ESTE REQUIRIENDO CUBRIR.		:
: ¿DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE TIENE LO SIGUIENTE: :		:
: :PUESTOS SINDICALIZADOS		:
****************		:
: :2		
: :PUESTOS DE CONFIANZA SIN AUTORIDAD		:
:1		:
: :2		:
: :PUESTOS DE CONFIANZA CON MANDO (JEFATURAS Y SUPERVI	C10NES)	:
: :1		
: :2		:
:		
:3 :		
:PUESTOS GERENCIALES EN ADELANTE		;
:		:
:1		
:2 <u></u> :		:
:3		:
:AUTORIZACIONES FECHA DE AUTORIZACION:_		
: Legum be Hotokithetens:		•
: RESPONSABLE DE PERSONAL VO. Po	. DIRECTOR	GENERAL

RAZONSOCIAL	. F	-cc
***********	FECHA Y LUSAR	
ESTIMADO:	FEURH Y LOOMY	
SIRVA LA PRESENTE PARA HACER DE SU C	CONOCIMIENTO NUESTRA FORMAL	INVITACION
A QUE SE INCORPORE A NUESTRA ORGANIZ	EACTON OCUPANDO EL PUESTO DE	
A PARTIR DEL DIA	DEL MES DE BE	19
DE ACEPTAR, LAS CONDICIONES BADG LAS	CUALES SE LE CONTRATARA SERS	AN LAS SI
GUIENTES:		
SUELDO MENSUAL: \$		
AGUINACDO:	DIAS	
VACACIONES ANDALES:	DIAS	
FRIMA VACACIONAL:	*	
SEGURO DE GASTOS MED. MAYORES HASTA	POR: 4 AND/EVENTO/I	REMEFICIARIO
SEGURO DE VIDA FOR:	MEGES DE SUELDO	
SERVICIO DE COMEDOR PAGANDO EL 15% I	AGIMOO AL BE FALLOWIDA	
OTRAS PRESTACIONES:		

ATENTAHENTE

LA FRESENTE.

RESPONSABLE DEL DEFTO, DE PERSONA

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO DE INDUCCION

1.~ NECESIDAD O PROPOSITO

Establecer los pasos a seguir para la inducción de personal de nuevo ingreso.

2.- NORMAS DE OPERACION

- A) Para la inducción de personal de nuevo ingreso, el responsable de personal, en coordinación con el jefe inmediato del nuevo empleado y las áreas afectadas, planeará las actividades necesarias para una adecuada inducción.
- B) El responsable directo de la inducción será el jefe inmediato del nuevo empleado.
- C) Para el control de la inducción, el jefe inmediato deberá utilizar la forma P-IND (anexo 5) y entregarla al responsable de personal al termino de ésta.

- POLITICAS DE INDUCCION

A) Todo empleado de nuevo ingreso deberá recibir la inducción correspondiente de acuerdo a la siguiente tabla:

·		TIPO	DE	IN	IDUC	CION	
: NIVEL	:	A	:	В	:	С	-:
:EMPLEADO		X	:		:		:
SUPERVISOR O JEFE	:		:	x	:		
:GERENTE EN ADELANTE	:		:		:	X	:
:DIAS DE DURACION	:	3	:	5	:	10	
•							•

Las actividades de inducción de acuerdo al nivel del empleado son como sique:

INDUCCION A

- a) Presentación a todo el personal
- b) Recorrido por la empresa
- c) Video de la proanización
- d) Proporcionar las Políticas y Procedimientos del área o departamento de destino para su lectura.
- e) Entrega de un ejemplar del folleto "PARA CASOS DE EMERGENCIA"
- f) Respuesta a dudas e inquietudes

INDUCCION B

- e) Publication del nombre, puesto y departamento en el tablero de avisos al personal
- b) Presentación a todo el personal
- c) Recorrido por la empresa
- d) Video de la organización
- e) Proporcionar las Políticas y Procedimientos del área o departamento de destino para su lectura
- f) Platica para dar a conocer los principales lineamientos para el manejo de personal, la interpretación del contrato colectivo y el reglamento interior de trabajo
- g) Entregà de un ejemplar del folleto "PARA CASOS DE EMERGENCIA"
- h) Respuesta a dudas e inquietudes

INDUCCION C

a) Publicación del nombre, puesto y departamento en el

tablero de avisos al personal

- b) Presentación a los principales ejecutivos incluyendo companías filiales y la Dirección del grupo (en su ceso)
- c) Recorrido por la empresa y otras plantas del grupo (en su caso)
- d) Proporcionar un manual de Politicas y Procedimientos de toda la emoresa
- e) Video de la organización
- f) Plática para dar a conocer los principales lineamientos para el manejo de personal, la interpretación del contrato colectivo y el reglamento interior de trabajo (estos dos últimos en caso de proceder)
- g) Entrega de un ejemplar del folleto "PARA CASOS DE EMERGENCIA"
- h) Respuesta a dudas e inquietudes

NOTA: La inducción del personal de nuevo ingreso no substituye ni excluye la capacitación inicial necesaria que debe otorgarse al empleado para la adecuada integración al trabajo.

3.- FLUDO DEL PROCEDIMIENTO

PERSONAL DE NUEVO INGRESO

:

ENCARGADO DE FERSONAL Y JEFE INMEDIATO DEL NUEVO EMPLEADO

INDUCCION DE ACUERDO AL NIVEL

:
A B C
:
:
JEFE INMEDIATO
FORMATO P-IND

:

ENTREGA AL RESPONSABLE DE PERSONAL DEL FORMATO P-IND

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO DE INDUCCION

- A) Cuando tenga lugar el ingreso de un nuevo miembro a la organización, el responsable de personal deberá planear junto con el jefe inmediato del nuevo empleado y las áreas afectadas. en su caso, el tipo de inducción a otorgar de acuerdo a la tabla correspondiente.
- E) El responsable de personal entregará al jefe inmediato del nuevo empleado el formato P-IND A, B o C, segun corresponda.
- C) El responsable de personal revisará diariamente el estado de la inducción para vigilar su desarrollo.
- D) Al final de la inducción el responsable de personal deberá solicitar al jefe inmediato del nuevo empleado la entrega del formato P-IND para su revisión y archivo.
- 4.- FORMATOS Y USO DE LOS MISMOS
- El llenado de estos formatos deberá ser a maquina o con

boligrafo y tinta azul o negra por parte del jefe del nuevo empleado.

- (1) (2) (3) (4) Estos datos corresponden al nuevo empleado y se refieren a su ubicación dentro de la empresa
- (5) (6) Estos datos son los del jefe del nuevo empleado
- (7) (6) En esta parte del formato será el jefe del nuevo empleado el que anotará una $\sqrt{}$ o una \times para el caso de que esa parte de la inducción haya sido llevada a cabo satisfactoria o insatisfactoriamente respectivamente
- (9) En esta parte el nuevo empleado podra anoter lo que considere necesario. Así mismo, el jefe del nuevo empleado podrá anotar algo si así lo desea.
- (10) En esta parte se pondran las firmas que se requieren con objeto de dar un seguimiento efectivo al proceso de inducción

NOTA: Se muestran enseguida los formatos de Inducción.

5) FORMATOS Y USD

RAZON SOCIAL CONTROL DE LA INDUCC	P-IND-A : ION :
:(1)NOMERE DEL EMPLEADO (4) DEP :(3)NO. DEL EMPLEADO (4) DEP :(5)DEFE INMEDIATO (6)GERE	ARTAMENTO:
: (7)ACTIVIDADES	(6)R E S U L T A D O
1. PRESENTACION A TODO EL PERSONAL. 2. RECORRIDO POR LA EMPRESA. 3. VIDEO DE LA ORGANIZACION. 4. PROPORCIONAR LAS POLÍTICAS Y PRO- CEDIMIENTOS DEL AREA O DEPTO DE DESTINO PARA SU LECTURA. 5. ENTRESA DE UN EJEMPLAR DEL FOLLETO "PARA CASOS DE EMERGENCIA". 6. RESPUESTA A DUDAS E INQUIETUDES.	
::9)C D M E N T A R I U S : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	
: JEFE DE PERSONAL GERENTE DE ARE.	A NUEVO EMPLEADO

:	CONTRO	RAZON SOCIAL DE LA INDUCCI	P-IND	-B
:(3)NO. DEL EM	EMPLEADO	(4) CEPART.	(2)FECHA INGRESO AMENTO TE DEL AREA	
: :(7)A C T I V :	IDADES		(a) RESULTADO	:
: DEPTO EN : PERSONAL		WISBS AL		
: 9. RECORRID : 4. VIDEO DE : 5. PROPERCI : CEDIMIEN	CION A TODO EL P 10 POR LA EMPRESA 1 LA GRGANIZACION 10 DAR LAS POLITIC 1TOS DEL ARCA C	A. A. CAS Y PRD- D DEPTO DE		·
: 6. PLATICA : CIPALES : DE PERSO : CONTRATO	PARA SU LECTURA. PARA DAR A CONGC LINEAMIENTOS PAR UNAL, LA INTERPRE I COLECTIVO Y EL I DE IPARADO.	ER LOS PRIN- LA EL MANEJO LTACION DEL		
: 7. ENTREBA : "PARA CA	DE UM EJEMPLAR ISOS DE EMERGENCI TA A DUDAS E INGU	A".		·
: (10)F I R M A	S			:
. Jefe	DE PERSONAL	GERENTE DE AREA	NUEVO EMPLEADO	:

RAZON SOCIAL CONTROL DE LA INDUCC	
:(1)NOMERE DEL EMPLEADO :(3)NO. DEL EMPLEADO (4)DEPAR :(5)JEFE INMEDIATO (6)GEREN	(2)FECHA INGRESO
: (7)A C T I V I D A D E S : (7)A C T I V I D A D E S : 1 PUBLICACION DEL NOMBRE, PUESTO Y DEPTO EN EL TABLERO DE AVISOS AL PERSONAL. 2 PRESENTACION A LOS PRINCIPALES EJE- CUTIVOS INCLUVENDO COMPANIAS FILIA- LES Y LA DIRECCION GRAL DEL GRUPO. 3 RECORRIDO POR LA EMPRESA Y OTRAS PLANTAS DEL GRUPO. 4 PROPORCIONAR UN MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE YODA LA EMPRESA. 5 VIDEO DE LA CRGANIZACION. 6 PLATICA FASA DAR A CONOCER LOS PRIN- CIFALES LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE PERSONAL, LA INTERPRETACION DEL CONTRATO COLECTIVO Y EL RESLAMENTO INTERIOR DE TRASAJO. 7 ENTREGA DE UN ESEMPLAR DEL FOLLETO	(5) RESULTADO
: "PARA CASOS DE EMERGENCIA". : 8. RESPUESTA A DUDAS E INQUIETUDES. :	
:(9)C O M E N T A R I O S :	
:(10)F I R M A S : 	A NOEVO EMPLEADO

4.2.~ INGRESOS

El ingreso o contratación de empleados en una empresa bajo el régimen de servicio personal subordinado y en el apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, implica una serie de movimentos administrativos que deben ser claramente comprendidos y manejados por el personal de Recursos Humanos con el fin de evitar violaciones a las diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la Ley y Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Ley del INFONAVIT principalmente.

La siguiente guía muestra las actividades inherentes a una contratación de acuerdo a las disposiciones vigentes a esta fecha además de un comentario muy concreto sobre cada una de ellas.

SOLICITUD DE DOCUMENTACION AL NUEVO EMPLEADO PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE

- Acta de matrimonio (en su caso)
- Acta de nacimiento
- Acta de nacimiento de los hijos (en su caso)
- Cartilla o precartilla (hombres)
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de exámen médico
- Comprobante de últimos estudios
- Constancia de empleos anteriores en el mismo ejercício fiscal
- Una o dos fotografias

- Registro Federal de Causantes
- "Hoja rosa" del IMSS (en su caso)

INSCRIPCION EN EL IMSS

Debe hacerse de preferencia antes del ingreso del empleado o dentro de los cinco días siguientes al ingreso.

La presentación de este documento debe ser el mismo día del ingreso para proteger al empleado de cualquier riesgo de trabajo o enfermedad que pudiera sufrir. Si se trata de la industria de la construcción deberá utilizarse un formato especial.(se anexan los formatos)

La información necesaria para el llenado de este documento se obtiene del acta de nacimiento o del aviso inmediato anterior de inscripción, en caso de tenerlo.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

Esta debe hacerse dentro de los primeros diez dias habiles siguientes a la contratación.

Para esto deben utilizarse dos formatos; el aviso de inscripción y la constancia para el empleado. (se anexan)

Desde enero de 1988 es obligación de los patrones el dar de alta a los empleados contratados. En el caso de que la persona ya haya tramitado en alguna ocasión anterior su inscripción pero no cuente con el comprobante respectivo se le deberá solicitar la obtención de una reposición en la oficina de la S.H.C.P. que le corresponda.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABADO

La elaboración del contrato individual de trabajo, así como su firma deberá llevarse a cabo siguiendo las indicaciones

dadas por el Médulo Laboral. Legal y Jurídico con el fin de no contravenir ninguna disposición.

Merece especial atencion la necesidad de establecer los criterios de contratación que deberán seguirse en la empresa con el objeto de no caer en prácticas erróneas y que puedan poner en riesgo la estabilidad de la organización.

INFONAVIT

Aun cuando el empleado que ha sido beneficiado con algún crédito sabe que en caso de cambiarse de empresa, debe notificar su situación al nuevo patrón, es recomendable que se le pregunte si tiene algún adeudo pendiente y de ser afirmativa la respuesta se le pedirá el número de crédito a fin de elaborar un escrito dirigido al INFONAVIT solicitando el aviso de retención y los talones de pago correspondientes.

FONACOT

Al igual que en el caso anterior, se deberá preguntar si existe algún adeudo pendiente y de ser así se la solicitará al empleado el número de crédito para que junto con el aviso de inscripción al IMSS se anoten sus datos en el listado de descuentos que mensualmente reciben las compañías.

SEGUROS DE VIDA, GASTOS MEDICOS MAYORES Y FLOTILLAS DE AUTOMOVILES

De existir estos beneficios en la empresa, se procedera a llenar los certificados correspondientes en el plazo indicado por la aseguradora y dar así la protección debida al personal. Debe tenerse especial cuidado en mantener actualizadas las pólicas correspondientes para no incurrir en pagos en exceso o insuficientes.

TARDETA DE ASISTENCIA

En caso de que el empleado contratado deba checar tarjeta de asistencia, ésta le debe ser entregada desde el primer día de labores con objeto de respaldar sus pagos en la nómina correspondiente.

De no haber indicación de checar, el Módulo Laboral, Legal y Durídico estudiara alguna forma de controlar la asistencia al trabajo ya que de lo contratio se adolecerá de cierta debilidad o vacío, laboralmente hablando, pudiendo representar esto alguna desventaja en caso de surgir algun problema.

CREDENCIAL DE IDENTIFICACION

La credencial de identificación representa entre otras cosas un medio de control y una medida de seguridad.

La credencial permite además el identificarse cuando así se requiera por alguna autoridad o cuando por algun accidente sufrido no se tenga la cocnciencia para hacerlo de propia voz.

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ESPECIALES

En razón del trabajo realizado, el Módulo Laboral, Legal y Jurídico asesorará sobre la necesidad de contar con algun documento adicional, como por ejemplo:

- Cedula profesional
- Licencia de montacarquista
- Credencial de la SSA

- Licencia para conducir
- Tarjeta del IMSS para personal viajero
- Tarjeta del IMSS para recibir atención medica en circunscrisción foránea
- Autorización para portar armas de fuego
- Constancia de habilidades

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS

En este punto cabe hacer mension del siguiente comentario:
Así como en los departamentos de ventas, credito y
cobranzas, compras entre otros, también en Recursos Pumanos
es necesario contar con un banco de datos que permita
conocer de manera rapida y exacta a cada uno de los
empleados. Este banco de datos recibe generalmente el nombre
de Inventario de Recursos Humanos o Catálogo de Personal y
representa un instrumento de gran avuda en la planeación de
los Recursos Humanos en toda organización.

Los usos del Inventario de Recursos Humanos son bastantes, y muy variados:

- Elaboración de presupuestos
- Elaboración del "Cuadro General de Antiquedades"
- Formulación de cuadros de reemplazo
- Valuación de proyectos de crecimiento, expansión o incluso reducción de personal.
- Detección de necesidades de capacitación
- Control administrativo del personal al registrar su ingreso, los aumentos de sueldo, los cambios de puesto, las promociones y las salidas entre otros.

Se recomienda, al momento de la contratación, recopilar todos aquellos datos que sean necesarios de acuerdo a un criterio previamente establecido e integrarlos a una base de datos para mantener "al día" nuestro Inventario de Recursos Humanos.

ALTA EN NOMINA

Este es otro movimiento causado por un ingreso de personal.

Al respecto, se sugiere la elaboración de un procedimiento específico para dar de alta en nómina con objeto de impedir que alguíen ajeno pueda alterar la información que maneja el encargado de nominas.

Tensendo presente el tamaño de la organización y la viabilidad de los controles que se deseen establecer, es importante que de manera invariable, se cuente con una autorización escrita, ya sea del responsable de personal, contraloría o la gerencia administrativa para el Vo.Bo. de la nomina.

El contar con equipos y sistemas de computo facilitará en gran medida las labores de contratación y administración de personal.

Para terminar se ilustra un diagrama propuesto para la contratación e ingreso de personal en la siguiente hoja.

```
- TERMINAR VE ILMBÎAR UN DIREFETA FRONJELTE FRAR LA CUNTRA REJIC TE MARIENTE
                     . Deskinichėjos pe perskintos
To besignasion ped pekadelento
                          erue de abérmativos
                                                                             :MODULE LAGE
  HIS G. S.P.C.P. INTONAVIT
                                                       2260A03
                                                                      OTROS-IRAL, LEGAL
                                             POWACCT
MBBULB LATE.
RAL, CLGAL
Y JURIDICO
                          FIRMA DE CONTRATO
                                                               : 17000000
: 1700000000
                        ENTREGA DE DOCUMENTOS -
                                                                             : MODULD - LADO
                                                                      STROSH:RAL, LEGAL
:V JUPIDICO
           DESTINOS OTARTINOS
                                             TARGRIFA
                                                        ETED, DE
10TNT,
                      DE
                      SEBUSES
           ALTA EN NEMERAL
                                                ALTA EN INVENTASIO DE
                                                    RECURREDS COMMENS
```

HOUTTIENDIN DE ESTAD EN INVENTANTO DE RECURSOS HUMANES (FLANTA, NUMBROL DE FUELOFIEN SU, 1980.

PERIODO DE PRUEBA

ND

TEACHINACTON

DE CONTRATO

FORMATOS DE CONTRATACION

KAISIAS CHICIMALES	MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL - PARTAMENTO DE AFILIACION	FORMERS & A
AVISO DE PISCOPPOSON DEL TRABALANA	MEAN OF REGISTION PATRONAL	1 10 2 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
TO NOWERS COVEN LES DES TRABACIONS		<u> </u>
APILLED PARENCE OF U.S.	rantarii, Notarii e	<u>]</u>
C MORTH BEL PATRON O RAZÓN SOCIA. 5. UBICACION ELLICENTRO DE TRUBAJO 1. SOCIAL 1. SOCIAL 1. SOCIAL 1. SOCIAL 1. SOCIAL 1. SOCIAL 2. SOCIAL 2. SOCIAL 2. SOCIAL 2. SOCIAL 3. SOCIAL 3. SOCIAL 4. SOCIAL 3. SOCIAL 4. SOCIAL 5. SOC	B SALAHIG DASE DE COLLACION DOMA DAMA Bound DAMA DI MARTINI A SUPERIOR DE COLLACION DE PORTO DE COLLACION DE COLLACION SOTIA SI SUPERIOR DE COLLACION DE COLLACION SOTIA DE COLLACION DE COLLACION DE COLLACION COLLACION DE COLLACION DE COLLACION DE COLLACION COLLACION DE COLLACION DE COLLACION DE COLLACION DE COLLACION COLLACION DE	EAN LERI COMMENTE IN THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT
B FICTOR DEL PATRON O DE SU REPRESENTANTO		TO FRUA DEL TRABALLEDGA



	HHCIENDA	'庭 思				
	REGISTRO FEDER	RAL DE CONTRIBUYENTES			HOJA	EHOLIS
	SOLICITUD DE IN	ISCRIPCION PARA PERSONAS ASALARIAI	DAS		FOUN OF	H.
1	INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE					
	JN SERVICIO P	ERSONAL SUBORDINADO				
		RAL DE HACIENDA EN:			PRAL.	SUB O AG.
i	MIUS LEE ENFLE	EADOR (RETENEDOR)			CLAVE DE	FEG. FED. CONT.
-	<u></u>				L	
	NOMBRE (AFELLI	ICO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE) CENON	NACION O RAZON SOCIA			
-	DOMICILIO DEL E	MPLEADOR (RETENEDOR)			N.3 END 1945	SECTION OF THE TWENTY
-	Į					
-		CALLE			NUM, Y LET	RA MUM, Y LETRA
-					EXTERIS	OR INTERIOR
ļ		COLONIA	TELEFONO		Ì	ł
	LOCALIDAD	MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F.	ENT. FED.		COD160 F	POSTAL
•	DATOS DEL	CONTRIBUYENTE				
	CLAVE DE REC	NOMBRE (Apellido Paterno, Materno	o y Nombre)		ECHA DE CIMIENTO	FEDIA INCLIGION PRESTACION SERVIS
	<u>_</u>			<u></u>		
GRATUITA				_		
S				<u> </u>	·	
	<u> </u>			<u> _</u>		
STRIBUCION				├_		
흴		<u> </u>				
STR				├		
٥		<u> </u>		-		ļ
Ì				├		
1				-		}
1				-		i
			 	<u>├</u>		}
				1		
-				1		<u> </u>
-				1		<u> </u>
1	LUGAR Y FECH	A DE FORMULACION DE ESTA SOLI	CITUD			
		A	DE		DE .	
					FECHA LA	Y SELLO DE OFICINA



ENFEC-04 4

CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PARA PERSONAS QUE OBTENGAN INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO.

APELLIDO PATERNI	o materno	NOMBHE (S)	FECHA DE INSCRIPCION AL R.F.C.
TATOS OFL EMP	LEADOR (RETENEDOR)		<u> </u>
			CLARE SE RES HED CONT
-0.000 € (APELLICO	PATERNO, MATERNO Y NOMBREI	DENOM B HAZON SOUTAL	No EXP (MEGHAVIT CEL EMPLEATOR
DOMICILIO DEL EN	PLEADOR (RETENECOR)		
	SALLE		NOW Y LETHA NOW Y LETHA EXTERIOR INTERIOR
	COLONIA	TELEFOND	·
LOCALIDAD	MPIO O DELEA EN EL D	F ENT. FED.	000:00 PCST4L
LUGAA Y FECHA EE	FORWULACION DE ESTA CONSTAN	NCIA	
	4DE		FIRMA DEL EMPLEATOR (RET)
RECIEL CONSTA	Ne2		FIRMA DEL EMPLEA OR INET FIRMA, NOMBRE Y CLAVE DE R DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPARYAMENTO DE AFRIACION AVISO DE REGISTRO DE TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION						
	LAND DE LAME DE MARALINI		901 99994 19		Transport Control of the Control of	
NUMBRE DEL TRABAJADOR						
	APPLY TO A TRANS		AN LING MATSHIN		4, 59, 46, 5,	
56×0	UA COR NO []	~~~ □		FECHA (18 1/442.15)	enta Ass	
(COGAR DE NACIMIENTO			
l		~		1-747		
	A.A.C. (2)				2. A. 2. A.	
CA:	t subject at	7A 1774	CILINA 24 MAC	28-2 x 61-2 24E		
NOMBRE DEL PADRE						
	APEL DE PASSE		APELLIZO MATTENZ		SCHOOL S	
			NOMERE DE LA MADRE			
	ANY LOS PATRITIONS		\$79.0 per sections.		\$2,400.00 (\$2	
		्रक्षसं ० ०३ हुल ६		1504 C to 5	usa despirar, por teapagadose	

LOS TRIPLICADOS DE LOS CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD QUE SE EXPEDIRAN, DEBERAN REMITIRSE POR EL SERVICIO DE PRESTACIONES EN DINERO A LA DELEGACION DE ADSCRIPCION DEL ASEGURADO PARA SU CERTIFICACION Y PAGO.

EL ASEGURADO DEBE IDENTIFICARSE PRESENTANDO CREDENCIAL EXPEDIDA POR SU PATRON O POR EL INSTITUTO.

ESTA AUTORIZACION NO ES VALIDA CON TACHADURAS O ENMENDADURAS.



AUTORIZACION PARA RECIBIR SERVICIOS MEDICOS

A trabajadores cuya labor habitual los obliga a trasladarse a Delegaciones distintas a la de su adscripción.

OFIGINAL	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUR DEPARTAMENTO DE AFILIAC	
- CARROCE	AVISO DE INSCRIPCION DE TRABAJADOR EVENTUAL O TEMPORAL LIREANO	2
	5 NOMEN CONTROL TO SEL TREASURDON	
 	ARE DESCRIPTED ARREST NATIONS	A CAT'S DE SE RECUERTA EL TRABALADES DE AL CADO CON ANTICOMENO EN EL SELT. "D
ā	ecomoles (16) we secul	NOTES A DESCRIPTION OF STREET AND ADDRESS OF THE STREET AND ADDRESS OF
3 6100	SECULION OF CHAPTOR IN ASSULT	F. 300.08 40.04, 3-5
	ACTIV DAD DI LA PRIPRISA	ವಿದ್ಯಾನ ಸಂಪತ್ತಿ ಕೊಡಡಿದ ಅರ್ಥ ಪ್ರವಾಸ ವರ್ಷಕ್ಕೆ
arthregath list is we are	District Make (2007)	A SEARCH COMMAND ACTION ASSESSED AND ACTION ASSESSED ACTION A
Recent	7 (100 Miles 200	

Al igual que los ingresos de personal, las bajas también originan una serie de movimientos administrativos en los cuales es aplicable el comentario en el sentido de comprender y manejar claramente los pasos a seguir con objeto de evitar cualquier acción de tipo legal en contra de la empresa.

Aun cuando las causas por las cuales un empleado deja una empresa pueden ser varias, se distinguen básicamente dos:

- A) Renuncia voluntaria
- B) Separación por parte de la empresa

Fara el adecuado tratamiento de una salida de personal es necesaria la participación del Módulo Laboral, Legal y Jurídico con el fin de contar con una buena asesoria y llevar a buen término estas situaciones.

De la misma manera que en el caso de ingresos, se procede ahora a la relación de los pasos de una baja.

AVISO DE BAJA ANTE EL IMSS

Tratese de una renuncia voluntaria o una separación por parte de la empresa, es necesario presentar este aviso en original y una copia dentro de los primeros cinco días hábiles a la fecha de la salida para no hacer pagos de cuotas obrero-patronales en exceso.

INGRESOS E IMPUESTOS (S.H.C.P.)

El aspecto de los ingresos percibidos e impuesto retenido durante la estancia en una empresa se cubre mediante la forma "Constancia de Ingresos e Impuesto Retenido" en original y dos copias.

La elaboración y entrega de este documento no es indispensable al momento de la salida ya que sere a peticion del exempleado la elaboración de la constancia.

INFONAVIT

- Al tener lugar una baja de personal es necesario presentar dos avisos los cuales son:
- Aviso de baja
- Talón de liberación a la retención (En caso de que exista algun: crédito)

FONACOT

Si el empleado que causó baja tuviese algún credito, se deberá anexar una copra fotostática del aviso de baja ante el I.M.S.S. a los listados de descuentos para evitar que la persona en cuestión continue apareciendo en los mismos.

SEGUROS DE VIDA, GASTOS MEDICOS MAYORES Y FLOTILLA DE AUTOMOVILES

Debe tenerse cuidado en mantener actualizadas estas polizas para evitar pagos improcedentes o cualquier dificultad al momento de realizar alguna reclamación.

TARJETA DE ASISTENCIA Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACION

Con relación a la tarjeta de asistencia, ésta deberá ser retirada del checador al final de la jornada del día de la baja y se tendrá cuidado para que no se vuelva a emitir por algún error.

La credencial de identificación debe ser recogida al empleado con el fin de que este no la continue usando para ostentarse como miembro de la organización.

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ESPECIALES

Al respecto, el Módulo Laboral, Legal y Jurídico debe dar las indicaciones pertinentes para cancelar cualquier licencia o autorización especial que se haya otorgado o tramitado durante la permanencia del empleado en la empresa-PAGO DE PRESTACIONES

Considerem os dos documentos a ser usados en la baja de un empleado:

- Carta de renuncia
- Finiquito

Aun cuando en la práctica, la mayoría de las empresas proporciona un formato impreso con un texto cuidadosamente preparado, no olvidemos una cuestión elemental; La carta de renuncia debe ser elaborada de "puño y letra" por el propio empleado. Adicionalmente es correcto presentar un machote que contenga aquellos aspectos que brinden a la empresa una mayor protección contra posibles acciones de la persona separada.

De nueva cuenta, sera necesaria la ayuda del Modulo Laboral.

Legal y Jurdico para la correcta preparación de estos documentos.

En relación al finiquito, éste debe pagar ciertos conceptos tales como:

- Sueldos que correspondan
- Aguinaldo (proporcional en su caso)
- Vacaciones (proporcional en su caso)
- Prima vacacional (proporcional en su caso)

De proceder, se incluira además:

- Indemnización Constitucional
- Pago de prima de antiguedad

Para el cálculo de los pagos por estos dos puntos se observara lo dispuesto por los artículos 50 Fr. I, II, III, IV, y V de la Ley Federal del Trabajo. (L.F.T.)

En la determinación del impuesto a retener se podrán seguir las indicaciones de la ley del I.S.R. en su artículo 80 o lo apuntado en el reglamento de esta misma ley en sus artículos 83, 84 y 66.

Adicionalmente sera necesario consultar con el departamento de contabilidad si existe alguna cuenta pendiente de saldar por parte del empleado y de ser así se descontará del finiquito.

ENTREVISTA DE SALIDA

Es recomendable la realización de una entrevista de salida con objeto de conocer el punto de vista del empleado y de esta forma detectar alguna posible causa adicional del retiro o de la separación.

Esta practica es de mucha utilidad debido a que permite apreciar algunas de las razones de la rotación del personal con lo que se tendrá información que ayude a mejorar el ambiente y condiciones generales de trabajo.

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS

Cuando suceda una baja de personal deberá hacerse la afectación correspondiente en el Inventario de Recursos Humanos a efecto de que este nos muestre datos actualizados

sobre el personal.

NOTA: Se presentan enseguida los formatos de baja.

		PARTAMENTO DE AFILI			FORMA No. 4
AVISO DE BAJA DEL ASEGU	CDARI	ENUMERO OF NEGSTROPETADION)('	I NUMBRO DE AFLICACIÓN DÓS	ASESI, SAUD
3 NOMBRE COMPLETO DEL ASPULHA	33			2 FLONA Y 40	A CL NICENCON S
Applicate Patients	An	anga Matema	Approved	ESTE AUSO	ry is waterute
A NOMBRE CEL PATRON O RAZON S.				=<	
				[]	
	·			(
NURCACION DEL CENTRO DE TRABA	61			}	
				.	
Carry or National Control	i. '74	Urron	(remad		
MITCHADE BAUK		7 CAUSA DE LA BAJA)]	
				11	
		ļ		li .	
				<u> </u>	
	***	į			
Did Nes					
Dia Men					

ESTA TESIS NO PEBE SALIR DE LA BIBLIUTECA

HACIENDA

FOLIO

CONSTANCIA DE PERCEPCIONES Y RETENCIONES PARA EFECTOS DEL Impuesto sobre la renta al Ingreso de las personas físicas		HISR-5
SALAMME . HONDRARIOS . ANPENDAMIENTO . ENAJERACIDE DE SIE	E13	⊐.
DMINER 2005		
Segues L	(as ()	HANG GALLOUS SACRES
Manufactures Manufactures Number 2		4
CONTRACTOR AND	440.0	ENTRAL .
CONTRACTOR MATERIAL (MECHANISM)	11	M. 162 24 W.1 462
TETAL OF PROCUPO MES PACASAS.	•	
MUNICITY METCHOLE 1 (47 HALDE 13		
newsorth with distribution and the second se	3	
MINISTER PARE ANNIAGORIES PRESIDENCES DE REFIELS DE RECHES DE PARCILLARDES		pagety
Marit Descriptions	-	
MERCES DARKE (179 TI	*	
reaccines their for the second of the second	1 2	
mark atheriae () is shown that he are the season of the se	6	
MANUTE METERIC POLICIOS ACIDICES DE PARTILIZA NOT		•
MOREOUS PIER ANNA EXCHANGES, PER SIDERS IN FRAMERICS DE HICCORD MICHAELD FOR MEAU SOLA STRUMENTE		et rom:
DECEMBER MEMBERS STATE DE L'ES L'ES CASA 4 DE L'ES TRANSCRIMENTES (NOTÉLES L'ESTRESSES L'E	11	
Consistent and enginest between as was every every mosts agree in each contract made of a sectional	1	
MARTE WITH PROPERTY.	6	
marketimetr (f.e.t) e f.	14	
t-s	Ш	
annen atuature f + E	1	
PERCENT ACTIVITIES 1 - 2	×	
OFFICE OF SAME OF THE AND TO THE AND TO THE AND TO THE AND THE OFFICE OF THE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OFFICE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OF	_1	b
MRINGER PERCENCIA PRO PERMAS DE ANTIDÔDIAS DE TANTA RESINACIACIONES O CIVAS FACIOS PAS SAFABACIOS		Aptin
MORE IT A MEMOL	1	
THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	M.	
MANUSCRIPTION OF THE PROPERTY	•	
g time brought whereast general general sea fact with gold Tuthards as 1475.	0	
MINTER MINTER SEASON DE LANCOURTE E LE D	1.	
anness s actions	!	

4.4. - MOVIMIENTOS DE PERSONAL

Para el tratamiento de este punto se presenta a continuación un cuadro que engloba las principales actividades operativas de las areas de Recursos Humanos. ***

Cabe aclarar que la enumeración mostrada es enunciativa y no limitativa además de que la cantidad y variedad de las funciones, así como su profundidad, dependen de los recursos tanto humanos como materiales y técnicos con que cuente la organización.

Es necesario tener presente, de igual manera, que con el paso del tiempo y la inevitable evolución, desarrollo y complejidad de la sociedad en su conjunto, el proceso de actualización de los profesionistas del area de personal se vuelve una constante indispensable para la satisfacción de la misión encomendada.

*** Los movimientos de personal se ordenan alfabéticamente

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

- 1.- Administración de sueldos
- 1.1.- Análisis y descripción de puestos
- 1.2.- Valuación de puestos
- 1.3.- Elaboración de tabuladores y sistemas de compensación
- 1.4.- Encuestas y estudios de mercado
- 1.5.- Evaluación del desembeno
- 2.- Aplicación de sanciones
- 3.- Nominas
- 3.1.- Incidencias de nômina
- 3.1.1.- Asistencia e inasistencia
- 3.1.2.- Pagos y descuentos extraordinarios
- 3.1.3.- Tiempos extras
- 3.2.- Impuestos
- 3.2.1.- I.S.P.T. (aplicación, registro contable y pago)
- 3.2.2.- Soore nominas (estatales y federales)
- 3.3.- INFONAVIT
- 3.3.1.- Descuento de créditos
- 3.3.2.- 5%, Aplicación, registro contable y pago)
- 3.3.3.- Pajas de personal
- 3.4.- Seguro Social
- 3.4.1.- Factores de integración
- 3.4.2.- Incapacidades
- 3.4.3.- Modificaciones de salario
- 3.4.4.- Clasificación de las empresas y grados de riesgo de trabajo e indices de siniestralidad
- 3.4.5.- Pagos provisionales
- 3.4.6.- Cédula de liquidación y cédulas complementarias
- 3.4.7.- Cédulas de diferencias
- 3.4.A.- Avisos de accidente
- 4.- Pago de aguinaldos y prestaciones
- 5.- Reparto de utilidades
- 5.1.- Generalidades (báses de cálculo y aplicación de impuestos)
- 5.2.- Comision revisora del proyecto
- 5.3.- Aplicación contable y pago en su caso.
- 6.- fresupuestos
- A) Generación de información
- B) Servicios generales
- C) Sistemas de archivo y control de documentos

1.- Administración desueldos

De acuerdo a lo señalado en el capítulo 1 punto 3, las áreas de Recursos Humanos deben promover y diseñar sistemas de remuneración que sean justos internamente y competitivos externamente con el fin de atraer y mantener a los mejores elmentos. Para lograr este objetivo debe conocerse la técnica de administración de sueldos misma que engloba, como se apunta en el cuadro de movimientos de personal, una serie de pasos o etapas que por si mismas requieren de un estudio específico.

De manera general se recomienda que esta función quede a cargo del responsable del área de personal quien junto con los principales ejecutivos de la empresa conformará el comité de valuación de puestos como parte escencial de la administración de sualdos.

2.- Aplicación de sanciones

La aplicación de sanciones al personal requiere de tres aspectos fundamentales para no caer en prácticas erróneas que puedan llegar a afectar a la organización.

1ero. Establecimiento y observancia de las condiciones y comportamiento en el desarrollo del trabajo encomendado.

Al respecto existen los siguientes documentos que sirven como base; Contrato Individual de trabajo, Reglamento Interior de Trabajo, Contrato Colectivo de Trabajo (en su caso), Ley Federal del Trabajo.

Todos estos se comentan en el Módulo Laboral, Legal y Jurídico. 2do. Estricto apego a lo establecido en los artículos 47, 134 y 135 de la L.F.T.

Se comenta esto en el Modulo Laboral, Legal y Jurídico.

Sero. Asesoramiento y preparación adecuada a personal con mando.

Tengamos presente que en muchas ocasiones, por falta de asesoramiento y preparación adecuada del personal con mando, lo que hubiera sido "un buen arreglo" e inclusive un cambio de actitud en el empleado amonestado, se convierte en un conflicto lacoral y una afectación al ambiente organizacional.

Es muy recomendable que el área de Recursos Humanos, dentro de "Otros Modulos" planee e imparta sesiones de información y orientación sobre manejo de personal dirigidas a supervisores, jefes de departamento y en general personal con mando.

3.- Nominas

En un número considerable de departamentos de Recursos Humanos la nomina representa un punto neurálgico, administrativamente hablando.

Los llamados pagos "fuera de nómina", las devoluciones y cobros de diferencias de impuesto, el control sobre los descuentos por conceptos varios, los pagos improcedentes o en exceso, entre otras situaciones anómalas distraen y causan pérdidad de un tiempo valioso que bien podría ser usado para otras actividades. Por otra parte, un manejo inadecuado de la nomina puede ocasionar serios malestares

con el personal debido al descontento que provoce un peso de menos en el suelgo devengado.

Aunado a esto, tenemos el aspecto fiscal que tambien tiene una gran importancia para la buena administración de las empresas. Todos estos problemas inciden directamente sobre la imagen del departamento de personal y el ambiente laboral de la organización.

Por lo anterior se requiere que quien este a cargo de la elaboración y carejo de la nomina cuente don los conocimientos suficientes y actualizados en impuestos, seguro social, infonavit y la tecnica contable basica.

Así mismo, es altamente conveniente el contar con un procedimiento que contemple desde la manera de entregar la "incidencia de nomina" nesta el obgo de la bisca.

Dentro de este procedimiento, también debera considerarse la conexión con el sistema contable y fiscal de la empresa ya que como sabemos, el pago de sueldos da crigen a su ver a un entero de impuestos y cargas sociales.

Con relacion al control y el manejo "sano" de la nómina, en algunas organizaciones se da la intervención del area de contralora o finanzas para la autorización de los pagos.

Esta variante es muy adecuada para disminuir las posibilidades de malas précticas que puedan ocasionar problemas de major dimension.

4.- Pago de aguinaldos y prestaciones

Especificamente el pago de estos dos conceptos presupone un buen conocimiento de las disposiciones de la L.F.T..

I.M.S.S., I.S.R. y por supuesto del paquete de compensación de la empresa.

Con respecto a aguinaldos, el artículo 87 de la L.F.T. establece claramente los criterios a seguir. En cuanto a las prestaciones, cualesquiera que estas sean, no podran contravenir la L.F.T. en sus artículos 76 al 91 y demas aplicables en función del trabajo contratado.

5.- Reparto de utilidades

Ahora que la mayoria de las empresas estan pagando reparto de utilidades merece especial atención el revisar los lineamientos contenidos en el título 11, capítulo VIII de la L.F.T.. Recordemos principalmente los siguientes puntos:

- Los patrones deberan entregar a los trabajadores, dentro de los diez primeros días siguientes a la presentación de la declaración anual, una copía de la carátula de la misma para su revision.
- El sindicato titular del Contrato Colectivo o la mayoria de los trabajadores, dispondrán de trainta días para formular las observaciones que consideren pertinentes.
- El pago del reparto de utilidades debe hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que se pague el impuesto anual.
- Debe integrarse una comision con representantes de la empresa y los trabajadores a efecto de elaborar el proyecto de reparto de utilidades.
- El salario base para la participación será el más alto del personal sindicalizado o el del empleado con mayor sueldo

incrementado en un 20%.

- Tendran derecho al reparto de utilidades todos los trabajadores y empleados excepto los directores, administradores y gerentes generales así como también los trabajadores eventuales que hayan laborado más de sesenta dias en el ejercicio fiscal que corresponda.
- Para el calculo del impuesto se estará a lo dispuesto por la L.I.S.R. en los artículos aplicables.

Un buen proyecto de reparto de utilidades implica que durante todo el ejercicio se haya llevado un control preciso sobre la asistencia del personal con el fin de reflejar verazmente los días trabajados de cada empleado.

Esto último nos habla nuevamente de la necesidad de contar con un procedimiento eficáz para la elaboración de las núminas.

6.- Presupuestos

Dentro de la labor de presupuesto que realizan la mayoría de las empresas ocupa un lugar sobresaliente el presupuesto de personal.

Es en este documento donde son plasmados los gastos en los que se incurrirá por conceptos tan variados como la papelería hasta el crecimiento de sueldos y prestaciones.

Sobre todo en organizaciones con gran cantidad de personal,

es de gran utilidad el revisar periòdicamente las erogaciones y compararlas contra lo presupuestado a fin de detectar desviaciones que alteren los resultados generales de una empresa.

Los siguientes conceptos son los que generalmente presupuestan en un departamento de personal:

- Asesoria laboral externa (en su caso)
- Capacitación del departemento y del todo el personal
- Combustibles y lubricantes de los vehiculos del departamento
- Compra de uniformes y equipo de seguridad
- Crecimiento de sueldos y prestaciones
- Donativos
- Eventos de integración o celebraciones especiales
- Gastos por examenes medicos de todo el personal
- Mobiliario y equipo de oficina del departamento - Pago de primas vacionales de todo el personal
- Papelera y artículos de oficina del departamento
- Plantilla de personal y crecimiento de la misma
- Separaciones
- Servicio de copiado del departamento
- Vigilancia y protección

Con objeto de estandarizar el criterio para la claboración del presupuesto de personal, es importante que se establezca un procedimiento que indique los pasos a seguir y evitar con esto que de un período a otro varien ein motivo aparente los parametros utilitados inicialmente.

A) Generación de información

Nos encontramos ya en una de las etapas más importantes de la misión de las áreas de Recursos Humanos; La generación de information.

Mencionabamos con anterioridad, que la Dirección de la empresa necesitará de toda clase de información para la toma de ciertas decisiones que pueden influir grandemente en los regultados finales.

De aquerdo a esto último, el cuadro de los movimientos de personal considera a la generación de información como una actividad bien diferenciada de las demas y le da un lugar especial. En base a que el departamento de Recursos Humanos concentra gran parte de información sobre los empleados, su pago y su desempeño, se tienen las condiciones para emitir reportes, estadísticas, cuadernillos, cuadros comparativos entre otros, los cuales permitiran comprer y evaluar la eficacia con la que se este administrando el trabajo del personal.

En la actualicad existen bastantes paquetes de computación y graficado los cuales facilitan enormemente la producción de información verás y oportuna.

Como una propuesta, se relacionan a continuación una serie de posibles reportes del departamento de personal:

- Accidentes en el periodo (compatativo)
- Actividades relevantes en el periodo
- Altas y baías del período
- Asistoncia y puntualidad en el período: Comparativa, Total por companía. Total por área o departamento. Total por causa.
- Incapacidades en el periodo y su equivalencia en días; por enfermedad general y por accidente.
- ~ Plantilla de personal; Conparativa contra periodo anterior y contra presupuesto.
- Problemas laborales en el periodo y su estado de solución a la fecha del reporte.
- Rotacion de personal
- Sueldos pagados en el período (comparativo)
- Tiempo extra del período

El siguiente formato constituye una posibilidad para la presentación de la información anterior.

KALUN S	OCIAL									:VI INDICES DE AUSENTISMO	
REPORTE MENS	UAL GE PER	SCHAL								: :POR FALTAS INJUSTIFICADAS	POR INCAPACIDAD
PERIODO:	ll	FECHA	DE PRE	SENTACION	/	./	,			: :COMENTARIOS:	
I PLANTILL	A DE PERSO	MAL								:VII CAPACITACION	
	:AL CIERRE		ENTES.	AL ETERRE			.1040			1	
DEPARTAMENTO	:ANTERIOR	:ALTAS:	BAJAS:		:PUESTO	:DIF.	:EVEN.	:PTCAS.:			
		; ;								:	
	: :	::	:		;		:	:		:	
	:	:	:		:	:	: :	::			
	: :	:	:		;	: :	:	::		:	
	: :	::	:		:		;			:VIII PROBLEMAS LABORALES	
TOTALES						:					
II SUELDGS	:	·:			·;	:			IV INDICES CE ROTACION	-	
		MES		:		:ESTE	:MES	: :			45471-4-4
	:	:	:	-:		:	:	::			100000000000000000000000000000000000000
		; ;	:	-;					FOR SEPARACION:	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
		: ;	:			: :		: :	COMENTARIOS:		
	:	:	-;			:		:		:IX ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL PERIOD	1 194
	:	:	: :	:		; ;		: :			100000000000000000000000000000000000000
	:	:	:			:					
		: :	:	ì		:					1446
V ACCEDENTS				•			. DATE:			• 133	
DEPARTAMENTO:		:	PL	ESTO		PCION	: INC	. : ACT	TUAL: ACCIONES TOMADAS		
	:	:			:		:	:	:		1-1-1-1794290491
	: :	:			;		:	:	:		
	; :	:			:		: :	:		: : ELABORO	AUTORIZO
					;		:		-:		
					:		: :				
							•	•	•	•	

B) Servicios generales

La participación de Recursos Humanos en los servicios generales varía de una empresa a otra dependiendo esto de la estructura y dimensiones de la misma.

Tipicamente, mensajeria y papeleria son responsabilidades del departamento de personal para lo cual se requerirá de uno o más mensajeros.

Al respecto se sugiere el establecimiento de una serie de normas que tengan como fin el reglamentar la solicitud de estos dos servicios, mensajería y papelería y evitar con esto perdidas de tiempo o desperdicio de recursos.

En empresas grandes se cuenta con departamentos especificamente dedicados a la prestación de servicios al personal y aún en estos casos el responsable será alguien del área de Recursos Humanos con lo cual se confirma la gran participación e intervención que acompañan al responsable de Recursos Humanos.

C) Sistemas de archivo y control de documentos

Podemos aseverar, con poco márgen de error, que toda actividad o función del departamento de personal tiene como medio un documento.

Esto nos da una idea de la importancia de contar con un buen sistema de archivo y control de documentos.

Con relacion a esto, existen bastantes formas o estilos para la conservación y control de papeles en general pero lo que debe ser igual, en cualquier caso, es el establecer criterios uniformes dentro del mismo departamento para

facilitar a cualquier persona el consultar o investigar algun dato de manera rápida y efectiva.

Particularmente se sugiere asignar espacios diferentes a la documentación del seguro social y los controles de vacaciones y conservar en el expediente de cada empleado los papeles de contratación, avisos de promoción, memoranda particular, avisos de amonestación, aumentos de sueldo, entre otros.

Un buen control sobre la documentación coadyuvará al óptimo desempeño de las áreas de Recursos Humanos y al mismo tiempo se mejorara considerablemente la imágen proyectada.

5.- MODULO LABORAL, LEGAL Y JURIDICO

Es importante aclarar que aun cuando en grandes organizaciones se cuenta con un área o departamento dedicado a la atención de asuntos de carácter legal, no es requisito indispensable el establecerlo y asignarle recursos adicionales. Así mismo, existen empresas que tienen la fortuna de poder recurrir a un asesoramiento externo para la consulta de sus problemas de tipo laboral o jurídico.

El enfoque que debemos dar a esta parte del S.M.I.R.H. es el de un conjunto de funciones concentrado en una o varias personas que tengan como responsabilidad el proporcionar asesoría para la prevención y atención de las diversas disposiciones y reglamentaciones que tengan que ver con el el trabajo personal subordinado y la actividad comercial, fabril y de servicios.

Como se puede ver, la preparación, experiencia e incluso

aptitudes de quienes esten al frente de este Modulo, deberá ser tal, que permita conducir adecuadamente situaciones que podrán ir desde la forma de integrar una comision dentro de la empresa hasta revisiones de Contrato Colectivo e incluso conflictos laborales de gran trascendencia sin dejar de lado todas aquellas licencias, permisos y autorizaciones que requieran ciertos trabajos o actividades.

Hechas estas observaciones, se presentan una serie de aspectos en los cuales es recomendable la intervención del Modulo Laboral, Legal y Juridico.

- 1.- Autorizaciones y licencias de funcionamiento
- Para maquinaria
- Para recipientes sujetos a presión
- Para montacarquistas
- Para fogoneros
- Para la autoritación de planos
- Para flejadoras
- Para foguneros
- 2.- Inspecciones
- De la S.T.P.S.
- De la 5.H.C.P.
- Del IMSS
- De la S.S.A.
- 3.- Integración de comisiones
- De seguridad e higiene
- Brigada contra incendios
- Del reparto de utilidades
- Del cuadro general de antiguedades
- De capacitación y adiestramiento
- De la revision del C.C.T.
- Para la elaboración del Reglamento Interior de trabajo
- 4.- Laboral
- Elaboración de políticas de personal
- Elaboración de machetes de contratos de trabajo
- Elaboración de machotes de renuncia y finiquitos
- Manejo de personal
- Negociación del C.C.T.
- Liquidaciones
- Amonestaciones y sanciones al personal
- Establecimiento de nuevas prestaciones
- Jubilaciones

- Accidentes y entermedades profesionales
- Establecimiento de horarios y jornadas de trabajo
- Establecimiento de salarios minimos profesionales
- 1.- Autorizaciones y licencias de funcionamiento

Dada la gran variedad de aquipos, maquinas y actividades que pueden tener lugar en la industria o comarcio en general, la reglamentación por parte del gobierno es a su vei muy amplia por lo cual se proporcione una guía sobre los aspectos mas sobresalientes que deben tenerse "al día" con relación a este primer punto.

- A) Revisar lo contenido en di título 1V del reglamento general de seguridad e hiciene.
- R) Autoritación para el uso de energía mecánica definitiva o provisional de la maquinaria o equipo.
- C) Libro de registro do la maquinaria o equipo.
- D) Número total de motores y potencial nominal en caballos de fuerza.
- E) Planos autorizados de los generadores de vaport
- Libretas de registro diario autorizadas y actualizadas
- Certificados de competencia de los fogoneros y en su caso del jefe de planta.
- f) Planos autorizados de los recipientes sujetos a presión:
- Libretas de registro diario autoricados y actualizados
- Licentias del personal de operación de grues y montacargas
- 2.-. 3.- Inspección e integración de Comisiones
- A) Ultima acta de inspección por parte de la S.T.P.S.
- B) Medidas de seguridas e higiene del emplacamiento, ei lo hubiere, complidas o no complidas.
- C) Nombre y ubicación de la empresa:
- Personalidad de los comparecientes en el acta e identificación de los mismo.
- Acta constitutiva de la empresa
- Actividad real de la empresa

- Materia prima y de proceso
- D) Registros de la empresa:
- Registro federal de causantes
- Cedula de empadronamiento de ingresos mercantiles
- Tarjetas de identificación patronal del IMSS
- Cédulas de liquidación de cuotas obrero-patronales de seis meses a la fecha.
- Camaras a las que pertenece la empresa
- Comprobantes de INFONAVIT de seis meses a la fecha
- E) Relación de trabajadores:
- Sindicalizados de planta, hombres y mujeres
- Eventuales, hombres y mujeres
- De confianza, hombres y mujeres
- + Extranjeros (arts. 7 v 372 Frac. 11 de la L.F.T.)
- Menores de edad (arts. 22, 23, 29 y 173 al 180 de la L.F.T.)
- Mujeres en estado de gravide: (arts. 166 y 167 de la L.F.T.)
- F) Relación de la jornada de trabajo (arts. 56 al 66 de la L.F.T.):
- Contrato colectivo de trabajo con la constancia de su deposito y el tabulador de sueldos (arts. 386 al 403 de la L.F.T.)
- Contrato Ley en sus diferentes áreas (arts. 404 al 432 de la L.F.T.)
- Contratos individuales de trabajadores no sindicalidados (arts. 20. 21, 24 al 27 de la L.F.T.)
- Nombre del sindicato, vigencia y registro del mismo.
- G) Sueldos, salarios, prestaciones y derechos
- Nóminas de seis meses a la fecha
- Comprobantes de page de vacacioens con su prima correspondiente (arts. 76 al 61 de la L.F.T.)
- Comprobantes de pago de aguinaldo anual (art. 87 de la L.F.T.)
- Comprobantes de pago de fondo de ahorro
- Pago de tiempo extraordinario (arts. 65 al 68 de la L.F.T. y tarjetas de asistencia de tres meses a la fecha)
- H) Reparto de utilidades
- Arts. 117 al 124 de la L.F.T.
- Carátula de la declaración anual
- Comprobantes de pago
- Acta de la comisión revisora del reparto de utilidades (arts. 125 L.F.T.)
- Proyecto general para el reparto de utilidades

- I) Cuadro general de antiquedades (art. 158 de la L.F.T.)
- 3) Reglamento interior de trabajo:
- Arts. 422 al 425 de la L.F.T. y 192 del reglamento general de seguridad e higiene.
- Numero de representantes
- Constancia de depósito
- K) Capacitación y adiestramiento
- Arts. 153-I, 153-J, 153-F y 357 frac. III de la L.F.T.
- Comprobante de la integración de la comisión mixta de capacitación y adiestramiento ya registrada.
- Planes y programas registrados y actualizados
- Número de constancias entregadas
- Recreación, cultura y deportes (arts. 132 fr. 25 de la L.F.T.)
- Becas (arts. 132 fr. 14 de la L.F.T.)
- L) Comprobante de la integración de la comisión mixta de seguridad e higiene (arts. 509 de la L.F.T. Y 193 del Reclamento Ceneral de Seguridad e Higiene):
- Actas de recorrido mensuales
- Plan de trabajo anual
- Accidentes (arts. 474 y 504 de la L.F.T.)
- Número de accidentes de trabajo de seis meses a la fecha
- M) Médico y medicina preventiva
- Arts. 474 y 504 de la L.F.T. y del 213 al 216 del Reglamento General de Seguridad e Higiene.
- Nombre del medico y registro ante la S.T.P.S.
- Libro medico autorizado u actualizado
- Examenes médicos de admisión y periodicos
- Conferencias mensuales
- N) Autorizaciones y licencias
- Arts. 35 y 40 del Reglamento de generadores de vapor y recipientes sujetos a presión.
- O) Red y distribución del equipo contra incendio
- Arts. 12 al 34 del Reglamento General de Seguridad e Higiene.
- Superficie de la empresa
- Tipo de construcción
- Programa de simulacios
- Cuadrilla contra incendios
- Revision periodica del ecuipo
- Salidas de emergencia

- P) Medidas necesarias de seguridad e higiene
- Q) Manifestacion de las partes que intervienen
- R) Cierre del acta, con la presencia de dos testigos de asistencia, firmando al calce.

4.- Laboral

Para un buen desempeño de este Modulo es necesario tener un conocimiento y dominio general de la L.F.T., la ley del IMSS. la ley del INFONAVIT y la ley del I.S.R.

Con respecto a lo laboral se incluyen a continuación los números de varios artículos de algunas leyes los cuales apoyarán significativamente este importante aspecto de las areas de Recursos Humanos.

- A) Relaciones individuales y colectivas de trabajo Arts. 20, 21, 24 al 27, 36, 37, 164, 366, 390, 399, 401, 404, 405, 406, 408, 409, 418 y 421 de la L.F.T. y demás relativos.
- B) Amonestaciones y sanciones al personal

Arts. 132 al 135 de la L.F.T. y capítulo IV de la misma ley.

- C) Establecimiento de horarios y jornadas de trabajo Arts. 58 al 68 de la L.F.T.
- D) Jubilaciones

Arts. 137 fr.I, 138, 144 y 145 de la ley del IMSS

E) Accidentes y enfermedades profesionales

Cap. III y IV de la ley del IMSS

6.- MODULO DE CAPACITACION Y DESARROLLO

Para el tratamiento de este Módulo es aplicable el comentario hecho con anterioridad en el Módulo anterior y

basta con tener bien presente que en la medida en que se conceda importancia a la Capacitación y el Desarrollo del personal, la calidad del trabajo realizado se verá aumentada o disminuida.

En nuestro tiempo, es una necesidad impostercable el mantenerse actualizado en cuanto a los constantes dombios que tienen lugar en todos los campos de la actividad humana. No es posible concebir el éxito de una organización que se mantiene indiferente o al margen de este proceso de transformación. Las erogaciones hechas por concepto do Capacitación y Deserrollo deben entenderse como una inversión y no como un gasto.

For otra parte y si esto no fuera suficiente, la L.F.T. en su capítulo III-Bis establece el derecho que tienen los trabajadores para recibir capacitación y adjestramiento.

Los criterios a seguir para el cumplimiento de esta última disposición pueden encontrarse en el Piario Oficial de la Federación del día 10 de agosto de 1984.

Es conveniente aclarar, que así como los trabajadores tienen derecho a recibir capacitación, también los patrones poseen el derecho de planear, establecer e impartir todas aquellas actividades que de acuerdo a su criterio tiendan a elevar el conocimiento y habilidades de su personal.

Es aqui precisamente donde trens lugar la participación del Módulo de Capacitación y Desarrollo.

MODULO DE CAPACITACION Y DESARROLLO

OBJETIVO

Elaboración y coordinación de los planes de capacitación y desarrollo del personal, llevando a cabo para tal efecto un programa de detección de necesidades con el presupuesto correspondiente.

Todo esto bajo un criterio de costo-beneficio y cumpliendo simultaneamente con los requisitos establecidos por la Dirección General de Capacitación y Productividad de la S.T.P.S.

DIAGRAMA DEL MODULO DE CAPACITACION Y DESARROLLO (anexo)

NOTA: La documentación usada para la constitución de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, el registro de los planes y programas así como sus posibles modificaciones y la expedición de las constancias de habilidades se muestran después del diagrama.

MODULO DE CAPACITACION Y DESARROLLO :

INTEGRACION DE LA COMI-SION MINTA DE CAPAC, Y ADTESTRAMIENTO

PARA FERSONAL FARA EMPLEATOS SINDICALIZATO SE CONFIANZA

DETECCION DE NECESIDADES (CUEST, Y ENTREV.)

DETECCION DE NECESIDADES (CUEST. Y ENTREV.)

PRESUPUESTO REQUERIDO

PRESUPUESTO REQUERTOD

ELABORACION DEL PLAN DE CAPACITACION ELABORACION DEL FLAN DE CAPACITACI

AUTORIZACION FOR LA DIRECCION BENERAL

PRESENTACION DE LOS PLANES Y FORSKAMAS DE CAPACITACION ANTE LA D.G.C.P. FRESENTACION DE LO PLANES Y PORGRAMAS DE CAPACITACION AN LA D.G.C.F.

DESARBOLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAFACITACION

EXPEDICION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILIDADES EXPEDICION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILIDADES

DIRECCIO INFORME CAPACITAC	ARIA DEL TRABAJO Y N GENERAL DE CAPACIT SOBRE LA CONSTITUCION DE CION Y ADIESTRAMIENTO	ACION Y PRODUCT	TVIDAD	A ENTRADA MO LLENAR
1 - DATOS CE LA EMPRESA.	[RFC		NG LLENAR	REG I M SS
CALLE	MG EXT No INT	CLORA	POSLACION	C2015 0 F0574L
AZITILON POLITICA	NO LLENAR ENTIDED FEDERAT	IVA	NO LLENAR	TELEFENO(S)
ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA	ENPRESA	···		NO LLEHAR
II DATOS DE LOS TRABAJADO)RES			
No. TOTAL DE TRABADADORES DE LA EMPRESA	No DE TRABALLOGRES R EN LA COMISION MIX CAPACITACION Y ADIES	A DE	No DE TRABAJADO CON CONTRATO	RES REPRESENTADOS
			MOIALDAYE	COLECTIVO LEY
IL - BATOS DEL SINDICATO				e REGISTRO
DCUL+UNCTO.			"	a ufamiun
C±LLE	No EXT No. INT	COLDAIA		CODIGO POSTAL
F091,400h	MP.O 2 SELEGACION POLIT	104		HE ITENER
ENTICAD FERENATULE	NO LLENAP	TELEFOND (S:		
estay in				14 15 1 2 10 F = 15

٧÷	CONSTITUCION	DΕ	LA	COMISION	MIXTA	DΕ	CAPACITACION	Υ	ADIESTRAMIENTO	-

FIRMA

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

re

RFC

"EL NUMERO DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEBE SER EXACTAMENTE IGUAL AL NUMERO DE REPRESENTANTES DEL PATRON"

REPRESENTANTES PATRONALES

R.F.C.

HOJA ! REVERSO

NOMBRE

FIRMA

CO DE ACTIVIDADES DE LA COMISION MIXTA DIA MES ACCION EN EL CARGO (CONFORME A LAS BILLA COMISION MIXTA RIGE PARA MAS DE UN ESTABLECIMIENTO INDICAR TOTAL	SES GENERALES DE FUNCIGNAMIENTO;
OCUMENTACION ADJUNTA	
OCCIMENTACION ADJUNTA	
DASES GENERALES DE FUNCKALAMIENTO I FIRMADAS POR LA COMISION MIX	
BASES GENERALES DE FUNCKALAMIENTO I FIRMADAS POR LA COMISION MIX	
BASES GENERALES DE FUNCKALMIENTO I FIRMADAS POR LA CONISION MIN RELECCHTEL TOTAL DE TRADUADORES REFESENTADOS CON LA FIRMA DE CERTIFICACIÓ	M DE LA MAYORIA (DUANDO NO MAY SUNDICATO).
BASES GENERALES DE FUNCKALMIENTO I FIRMADAS POR LA CONISION MIN RELECCHTEL TOTAL DE TRADUADORES REFESENTADOS CON LA FIRMA DE CERTIFICACIÓ	M DE LA MAYORIA (DUANDO NO MAY SUNDICATO).
DATES GENERALES DE FUNCCIALMENTO I FINANDAS POR LA COMISION MIN RELICONIDEL TOTAL DE TRADILADORES ROPRESENTADOS CON LA FINHA DE CERTIFICACIÓ CERTIFICACIÓN DE LA COMISION MIXTA DE CAPACITACIO	M DE LA MATORIA (DUANDO NO NAY SINDICATO). DN Y ADIESTRAMIENTO
- BASES GENEFALES DE FUNCIONAMIENTO I FINANDAS POR LA COMISIÓN MIN- RELACONICEL TOTAL DE TRABULDORES ROPESENTADOS CON LA FINHA DE CERTIFICACIÓ - CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓ . POR LOS TRABAJADORES	M DE LA MATORIA (CUARDO NO HAY SIMPICATO). ON Y ADIESTRAMIENTO POR LA EMPRESA

SECRETARIA DEL	TRABAJO Y PRE	EVISION SO	CIAL		
FORMA PARA PRESENTA PROGRAMAS DE CAPACIT			LOS		
- •				A F C. DE LA EMPAES	10 FA 1 6 2 4
L- DATOS GENERALES			Į	AEEISTOO PATRONAL	DEL 1889
NOMBRE O RAZON SCCIAL DE LA EMPRESA O PATRON:					
CALLE	Nº EXT.	H? I	NT.	TELEFONO	
COLONIA	POBLACION			C. P.	
MUNICIPIO	NO SELLENE ENT.	FEGERATIVA			NO SE LLEVE
ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO DE LA EMPRESA					10000000
TIPO DE ECHTRATO INDIVIDUAL COLECTIVO LEY	FECHA OF CÉLEBRACION BEVISION O PROBROGA O CONTRATO COLECTIVO O CONTRATO LET	EL DIA MES ANO	No TOTAL DE TRABAJADOR	ES	
II CARACTERISTICAS DEL PLAN			**********		
	*	Nº DE TRABAJAC			
Nº DE ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE RIGE EL PLAN		PROSERMAN ESPE		POOLEARAS SENE	ALES.
AGARCA EL PLAN DEL AL	SIA WES AND	ALFANTUATION	PRINAMA	ES EDUCATIVOS DE :	DA BIA
ROWERET FIRMS OEL PATRON O REPRESENTANTE LEGAL OF LA EMPRESA		REPORTSENTANT	TE LESAL DEN SU	O SHAL, DEL SINDICATI CASO DEL D'LOS REPRES TE LA COMISIÓN MIXTA	ENTMTD
MOMBRE			NCM	IRE.	
FIRMA			FIRE	<u> </u>	** .

HOLA I ANVERSU

ETAPAS QUE SE CAPACITARA AL TOTAL DE LOS TRABAJADORES

DENOMINACION DEL TOTAL DE	No. TOTAL DE	A CAPE	CITAG	BAJAD EN LA	ORES	No.	ET AR	BAJAC EN LA APA	ORES	A CL	DE TH	ABAJA EN LA AGAI	DORES	No C	E TRABAJADO ACITAR EN LA ETAPA		ORE
PUESTOS EXISTENTES EN LA EMPRESA	TRABS EN CADA	11	HICIA-	TERM	NA.	i H	ICIA -	TERM	HA	1	HICIA.	TERM	INA	10		TERM.	
	PUESTO	MES.	AÑO	WES	AND	MES	AÑO	MES	AHO	MES	AHO	MES.	ANO	MES	DHA	MES	T
	1															J	Ι
	1	1								1							
	1	1				}				{				ł			
	1	1												٠.			
	ł	l				}								1			
	1					1								1	-		
	ł	1				1								1			
	-	1				1				ĺ				(
	1									1				i			
	1	1				١.								1			
]				Ì				t				ì			
	1	-				1				;				;			
	i														14.5		
	1.									٠							
	1									į							
	1	-				-								٠.			
						j				ì							
	1					l				١.				,			
	1 .	1				·								i			
	.1									ļ				} ``			Ċ
	1]								l				ł			
	1	1				1				1				{			
	1	{				}				Ì				Į.			
	1	1				ĺ				1				}			
	1	ì							•	1			**	}			
	ł	1				ł				1				}			

HO-- , REVERSO

M- NOMBRE DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS, NÍVELES EDUCATIVOS Y/O PROGRAMAS GENERALES (1912) 1914 POR PUESTOS DE TRABAJO *

DENOMINACION DE LOS PUE STOS	IDENTIFIQUE LOS PROSESMAS ESPECIFICOS T/O PROGRAMAS SENERALES	Nº PROSPESIVOT ROMBSE DE LOS CURSOS. EVENTOS, T/O MIVELES EDUCATIVOS Y/O MOCULOS	OBJETIVO (5) DE LOS CURSOS Y/O EVENTOS	CONTENIDO TENATICO DE LOS CURSOS T/O EVENTOS	CODIGO (NO SE LLENE)
				-	
					1
		e.			
:		·			
					J

V. - MODALIDAD Y DURACION DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS NIVELES EDUCATIVOS Y/O PROGRAMAS GENERALES

NA PROS	EVENTOR EDICATIVOS		LA CAPA	CITACION DEL	FRABAJADOR SERA PROPO	RCIONADA POR ME	010 D€:	
ANETES	LO CATIVOS		PROGR	TAHAS ESPECI	FICOS		PROGRA	MAS GENERALES
164 EL 01561 4960 N	DUSACION	יטק75או	CTDR INTERNO		INSTRUCTOR EXTE	RNO INDEP	NO. DE REG.	HOMBRE CEL
As.	DE HERAS	SABNON	Na. DE R.F.C.	PUESTO	HOMBRE	No DE REG.	7	AGENTE CAPACITADO
			1 1			1	1 1	
			{			[
			1 1			}		
			1 1			1		
			1 1			1	1 1	
	1		1 1	1		1	1	
			1 1			}	1 1	
			1 1			}	1 1	
	1		1 (Ì		
	: {		1 1			1	} {	
	: {		1 1			1	1 1	
	' }		- 1 - 1	· .		ł		
	1		1 . 1			1		
	- 1		1 1	1		1] [
	- }			1		- (}	
	}			1		1	1	
	- 1		1 1	1		-	[]	
	- 1		1 1	- 1		1	1 1	
	į					. [1	
	- 1			- 1		1		
	- 1		1 1	1		}	1 1	

LISTA DE	CONSTANCIAS DE HABILII	DADES LABORALES		FECHA
NOMBRE O SAZON SOCIAL DE LA	EMPRESA O PATRON		REG FED. DE CONT	
CALLE	No	EXT. No.INT COLDNIA		
POSLACION	C. P	MUNICIPIO		ENTIDAD FEDERATIVA
ACTIVIDAD ESPECIFICA O GIRO RELACIONE A LOS TRABAJA		PUESTO DE TRABAJO	and the MES DELPLANCE CAS	ACITACION TADIESTRANIZATO
CLABART 3G CT23UA	C.M.O (NOSE LLENE)	NOMBRE DEL TRABAJADOR	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	FEDRA EN QUE SE EXPIDIO LA CONSTANCIA
			<u> </u>	

PUESTO DE TRABAJO	C.N. O. ING SE LLENE!	MOMBRE DEL TRABALLOOR	DE CONTRIBUTENTES	CONSTANCIA
		•		1
				
		. ,		
_	1 [
	1 1		1	
	1 +		 	ļ
	1 1			
	1 1			
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 	
			 	
			<u> </u>	1
	1 +	····		
	1 +			<u> </u>
	1 1		1	
	1			
				
			ļ	!
	1 -1		"	
	I		<u> </u>	
	1 F		 	
	-		ļ	
) L		<u> </u>	
	1			

HOMBRE YFIRMA DEL PATRON O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

REVERSO

FORMA - 00 - 5

	لــا	CONSTANCIA		ADES LA	ORALES		PECHA EN QUE SE OTORGA DIA MES AÑO REG. FED. DE CONT.
	EXPEDIDA AL C.: .* PUESTO DE:			AMA DE CAPA	CITACION Y AL	DIESTRAMIENTO COI	RRESPONDIENTE AL
	EN:	NOMBRE O RAZON SO	TAL DE LA ENPRESA O	PATRON			REG FED DE CONT.
		CALLE		No. EXT.	No. INT.	COLONIA	
		POBLACION ACTIVIDAD ESPECIFIC	C.F A O GIRO DE LA E		MUNICIPIO	ENT. FEDERA	
	DURACION CE LA CAPACITACION		N DE CAPACITADON Y AD	ESTRAMIENTO DI	LA EMPRESA	PPOGRAMA ESPECIFIC ADMESSON A PROGRA GENERALES	MA3
:	FECHA DE INICIO DEL PROVER CUR	SO_WES ANO	- FECHA DE TERMINA CEL ULTIMO CURSO	CION	5 Ario	EXAMEN DE SUFICIE COMPROBACION DOCUM	NCIA O CLAVE
	ACTIVIDADES ESENCIALES DEL	PUESTO DE TRABAJO A	QUE SE REMERE LA	PRESENTE CON	STANCIA	,	
	ANVERSO						

LACION DE AGENTES CAPACITADORES QUE IMPARTIERON LA CAPACITACION Y EL ADIESTRAMIENTO AL TRABAJADOR A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CONSTANCIA.

www. CAL CARDO, EVENTE.			ASSERBLY AS BO CO'S.D		PROGRAM	HAS GENERALES	DURACION FIRMA DEL	
CALL PARTY TO PRODUCE	INSTRUCTOR IN	CP40	TENI O CHI TAB TEN.	CAPACITADORA	4SENTE	CAPACITADOR	1000	AGENTE
	NOMBRE	AFE	NOMERE	No DE RESTSTED	NOMBRE	No DE RESISTRO	1	CAPACITACO
- 1				1	1	7		1
i				1	f	1	1	}
1				1		_ {	<u> </u>	1
				1)	1	1
[1 1		1	į.	1	1	į
		1)		1	1	1	1	
		1						,
		1 1		1		1	(
i		1 :		ì	1	l	1	<u>i</u>
							1	
1				}	1.	1	1	ì
		1 1		ł	1	1	1	ì
		1		1				
		1 1			1	1	1	
		1		1	1	ì	į	
		1			i	1		1
1		1 1		i		1	1	
. 1		1 1		i	Ì	į	}	
				1	i			
-		1 1	•		i		1	
		1 . 1		i	<u> </u>			
				1		T	_	
\$		1 !			1	{		
j		1 1		1	İ	1		
			COMISION MIXTA DE		1			

REPRESENTATE OF LA EMPREA
APPLE LA COMPON
APPL

NOMBRE, RFC Y FRMA
NUMBRE, RFC Y FRMA
FRMMA-OC-4

) (40 06	RESISTED DE LA 20	J 5.54 W.ETA
H-DOMICILIO DE LA EMPTE			<u> </u>		
CALLE	** EXT NOTN" COLDNO) N1 DE	C 7:5:0 DE 430:57	₽0 *.
POBLACION	5 P 40416.P 5 3 56.	ESASON POLITICA POLITICA			
ENT-DAD FEDERATIVA		CORPORD TO STATE OF THE STATE O	Et	ENTABLA DE ACTU	AL-242 SH 4-7
		<u></u>			
IV-ACTUALIZZCION DE LOS GATOS ANTER-DES	REPRESENTANTES PATRONAL	LES ANTE LA COMISIÓN M DATIS ACTUALES	7172		
	REPRESENTANTES PATRONAL			1)

MODIFICACION DE LA EMP	·	
POSE HODIF CACION	DATOS ANTERICHES	DATES ACTIALES
FC		
VSS		
CHBRE O RAZON SOCIAL		
OMICICIO DE LA EMPRESA -		SECORD HARRA ANDTADO EN LA PRIMERA HOLA (ANYESE)
SIRD C ACTIVIDAD		
S CE ESTABLECIMENTO		ANEXAR RELACION CON DOMINIUS
T DE TRABAJADOMES		!
ELASION LABORAL		
CHARE DEL SINCICATO -		
ONICILIO DEL SINDICATO		
TROS		
(ggbgc,r,cam)		
I CERTIFICACION DE LA A	CTUALIZACION	
NOMBREY FIRMA DELI PATE DE LA	ON D REPRESENTANTE LEGAL ENPRESA	NO 4304 Y FAMA DE, SE PRÉTARIO DE VERAL DE, SNOKATA REPRESENTANTE LEGALO DE LEGADO POR LA MATORIA DE LOS TRABAJADORES
BAR T FECHA		OSIDE LA PESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRE FOCO AQUEL QUE RO DI

7.- OTROS MODULOS

Tal como se ha hecho incapie a lo largo de este trabajo, las posibilidades particulares de cada empresa daran la pauta para la implementación de otros módulos que tengan como razón de ser el apoyar a la Dirección General en el árduo proceso de transformación que lleva a las organizaciones a alcanzar un nivel de excelencía.

Debemos dejar claro que buscar la excelencia no significa gastar más o hacer eventos llamativos, o reducir jornadas de trabajo, o dar capacitación y adiestramiento sólo por cumplir con un requisito legal, o pagar sueldos comparables a los del mercado selecto..., nada de eso.

Buscar la excelencia implica una Dirección adecuada, orientada a provocar cambios de actitud en los individuos; Sugiere tambien un acto de conciencia hacia lo que representa el trabajo, hacer las cosas bien a la primera, administrar y optimizar los recursos disponibles, capacitar para ser mejores personas y empleados, fomentar el trabajo en equipo.

Las àreas de Recursos Humanos, Personal o Relaciones Industriales, como se prefiera, tienen una gran responsabilidad sobre si; tienen el reto de provocar cambios positivos en las organizaciones; hagamos que estos sucedan. Rajo esta tonica, se sugieren algunos módulos que con un trabajo bien dirigido y enfocado pueden facilitar el logro del éxito.:

- A) Modulo de Comunicación
- B) Mòdulo de Desarrollo Organizacional
- C) Módulo de Planeación y Desarrollo de Carrera para Hombres-Claye
- D) Módulo de Relaciones Públicas

La actividad de estos Módulos debe ser planeada y coordinada por el responsable de mayor nivel dentro del area de Recursos Humanos en colaboración con la Dirección General para asegurar que se marche en un camino único.

CAPITULO III

METODO DE INVESTIGACION APLICADO

1.- IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Eficientar la operación de las áreas de personal en las empresas privadas de bienes y servicios.

Condimiento incompleto de la Misión e importancia de las areas de Recursos Humanos en las organizaciones.

Como consecuencia de estas situaciones se producen los siguientes efectos:

- A) Bajo nivel de eficiencia del departamento de Recursos
 Humanos.
- B) Mala imagen del departamento de Recursos Humanos ante la organización.
- Ci Deficiente crecimiento de la organización.
- 2.- DEMARCACION DEL FENOMENO
- El problema y efectos referidos se ubican en los departamentos de Recursos Humanos de las empresos privadas de bienes y servicios.
- 3.- FORMULACION DE HIPOTESIS
- A través del Sistema Modular Integrado de Recursos Humanos se lograra un adecuado conocimiento de la misión, operación e importancia de las áreas de Recursos Humanos mejorando con esto los niveles de eficiencia así como la imágen ante la organización.
- 4.- FIJACION DE OBJETIVOS
- Los objetivos considerados para la presente investigación son los siquientes:
- A) Obtención de información que sirva como referencia para
- el analisis del estado que guardan los departamentos de

Recursos Humanos.

- B) Obtención de información que permita establecer la estrategia a seguir para mejorar el nivel de servicio e imagen ante la organización por parte del departamento de Recursos Humanos.
- 5.- DETERMINACION DE VARIABLES
- 5.1.- Variable Independiente

Se determina como variable independiente de este estudio al Sistema Modular Integrado de Recursos Humanos por ser este el medio por el cual se solucione la problematica planteada.

- 5.2.- Variables Dependientes
- A) Grado de conocimiento de la Misión e importancia de las áreas de Recursos Humanos.
- B) Nivel de eficiencia y servicio del departamento de Recursos Humanos.
- C) Imagen del departamento.
- 5.3.- Variables de Control
- A) Departamento de Recursos Humanos.
- B) Problemas que enfrente el departamento de Recursos Humanos.
- C) Nivel de estudios del personal que integra el departamento de Recursos Humanos.
- D) Caracteristicas de las empresas encuestadas.
- E) Manuales de Políticas y Procedimientos del departamento de Recursos Humanos.
- 6.- DESERVACION NATURALISTA

Como parte de las observaciones de carácter naturalista. se

presentan a continuación una serie de ellas las cuales son el resultado de experiencias propias y también de companeros de trabajo de diferentes empresas:

- A) En terminos generales he observado un mayor o menor grado de quejas por la cantidad de trabajo que se tiene que realizar en las areas de Recursos Humanos sin que aparentemente este tenga un fin y un reconocimiento.
- B) En las empresas en las que prestado mis servicios percibo cierta apatía hacia el aspecto SERVICIO.

Esto se traduce en un mal trato al personal y en una división o barrera entre el arca de Recursos Humanos y los empleados y trabajadores.

- C) Tanto en organizaciones grandes como en las pequenas, el área de Recursos Humanos tiene sobre sí una gran responsabilidad ya que es el intermediario entre patron y trabajador.
- D) Con lo anterior puede concluirse que el grado de conocimiento y aplicación de una Filosofía y Misión de Recursos Humanos es bajo pero también es suceptible de mejorarse con lo cual el beneficio que podrían tener las empresas sería el de una mejor integración e identificación entre los objetivos de las mismas y las expectativas del personal llevando esto a una mayor y mejor calidad y productividad.
- 7.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION
- 7.1.- Determinación del universo
- El universo para nuestra investigación lo forma el grupo de

empresas ubicadas en el municipio de tlalnepantla sin importar su giro o si son públicas o privadas.

7.2.- Determinación de la muestra

Para la presente investigación, la muestra será determinada a través de muestreo al azar en el cual todos los elementos del universo en cuestión tienen las mismas probabilidades de ser electos.

7.3.- Determinación del tamaño de la muestra

La determinación del tamaño de la muestra que debe tomarse del universo es un problema complejo dado que aun cuando se pueden utilizar fórmulas, existen otros factores que deben ser considerados.

En aquellos casos en que el universo está constituido por elementos heterogéneos, la muestra obtenida con la aplicación de determinada fórmula, puede no alcanzar a contemplar todas las características existentes.

En otras circunstancias la muestra obtenida puede ser tan grande que el aspecto de presupuesto disponible (tanto humano como material) es insuficiente.

Para el presente trabajo utilizaremos la siguiente fórmula:

$$r^2N = p = q$$
 $r^2 = r^2 + r^2 + r^2 = q$

En donde:

T= Nivel de confianza N= Universo o población

P= Probabilidad a favor q= Probabilidad en contra

n= Tamano de la muestra e= Error de estimación

El número de empresas de importancia que integran el municipio de tlalmepantla (universo) se consulto en la Asociación Industrial Tlalmepantla dando como resultado: 820 empresas

Por tanto:

T= 1.96 p= 0.5 q= 0.5 n=

e= 0.05 N= 820

substituvendo:

 $(1.96)^{2}$ (820) (0.50) (0.50) $(0.05)^{2}$ (820-1) + (1.96) (0.50) (0.50)

(3.8416) (205)

n= 261.7789

Por ser bastantes las empresas objeto de la muestra, se considera a esta como un subuniverso del cual se obtiene una muestra y se aplica la misma fórmula donde:

T= 1.96 p= 0.5 q= 0.5 n=____

N= 262

(3.8416) (55.5)

(0.0025) (261) + (1.96) (0.50) (0.50)

251.5855

0.6525 + 0.9604

251.5855

1.6129

n= 155.9633

De acuerdo a las fórmulas empleadas deben muestrearse a 156 empresas lo cual se hará de una manera aleatoria, en donde todos los elementos tiene la misma oportunidad de tomar parte de la muestra.

A.- DISEÑO DEL CUESTIONARIO PREVIO O PILOTO

Se procede a elaborar este cuestionario para verificar si la información esta siendo recabada de la manera deseada y posteriormente se haran las correcciones necesarias para formular así el cuestionario definitivo.

	A Company of the Comp				
		ក់ខ្ទុស់ ស្រ	សំ ខាន់ ២៦	7.3	
in the second se					
The same of the sa				-	
UIRT AUTIMIORE			<u>ن</u> د		
Fartinal Equipate: con- 	****				
Herent seldniter bented.	ra zanz dizumitwa	***	::1:	ot LA Limbi	RESA
				فسنست والمراد	***
4 5 7 A	+ 1				
- 31 MB WITSBAD DITTOL (C TIE ARTSBACKE WASTAS (B)	NETO BONG CORE (NE ENEOTO E (SOTE)	os mai in Tolografi	TESTE POR Sambe de	EL GUZCT	ionakis.
II. = Fructor F	en e				
מדורים אלו שרונאם - בין	re dinor o cha	ra bo recon	copo i Estano		
international contraction of the	DHINTA AALLAA GAA				
	The second contract of				
NG /					russ st
1 2) - 52, bûdaya (barabb) - Vidabes Bel Aaba	nerigii afu se n	nti Andrica	PARA LUEVA	r a caeb i	ÁS ACT
J BARDAL DE 1 JAR 4 0 MARVAL DE POLIT	110,,5				
DIGARA G.) (.) AND EL EL LAWAYM () SE CENTRATRO ()	YIN 16A 1 OF ERHOLOM				
F / F GTAUG INGIGKE:					
1.=,£040 ESTA ETTSCUTC	AND BUILDING AND AND	งกลุ่อย กรณ	ratto a Hymatt		

atok jir und Atminisab d Ağvibas loga kolindir bo		CITICA ID: 1	ภาษ์ จากจะตั้งนั้น ของการเหตุ	elek ker jir e
	والمستوادة أأتان		2	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	and the same constraints are constraints and the same constraints are constraints and the same constraints and the same constraints and the same constraints are constraints and the same constraints and the same constraints are constraints are constraints and the same constraints are constraints and the same constraints are	-	
S SE LÍTURA ROM FERS MASKALLS	eul, esteribu	enelogy Abo	ita réjumin	as the color
131 K. Frank K. K.				
. ಪ್ಲೇ ಕವ#ಪ್:ಪಿಸಿ, ಚಿನಿತಿಯಾಗಿರ≉ _{ಕ್}	a pactor and	ARZA IT NOSSILI	North Assistance	
MUS BUZNIA () REGIS	ATC CONTRACT	t e		
7 EXISTE ON LA EXPRE	se country of .	e <mark>escripio a la com</mark>	iiitika ok ok	gares tak
FIRM DE TYGERENCIAL FARRETE LE AVILLE COLUMNIC DESERVATIVE DERL	0 0 0	iside <u>Lif</u> ic		
9 501 201 E0 1. 127AL 21 13564	:==:	racionel risenor	10709-458 77.07	ongoty≄" ti
51 N 7 KD 2	2			
ಿತ - ಕರಣಕರಕ ಸಹಸರ್ಥರ ಜನಕ	इस्य स्था हा कि	vas pos iktūbna.	. ZLINJAA SETE	Company (1999)
DE VISTA				
111. – I T SKOBROMETA KA TOK TERUSKA:	ក្នុង ១៦ ឯ ភ្លេច	'ఉగ్మశి¦ఖెగిచి' '	garyacho dill	Servario skaloža (†).
			ing the second control of the second control	
المنافع والمنافع والم		ji di marka kil Marka Salaka ka ≦inda k		
			للسعور فالعامو فالما	
and the supplier of the same of the same of the same of		والمتعادي والمتعاصر	and all the sequences of the second	

9.- DISEÑO DEL CUESTIONARIO DEFINITIVO

Una vez aplicado el cuestionario previo o piloto a una parte de la muestra se notó lo siguiente:

- A) No se estaba obteniendo el nivel promedio de estudios de las personas que integran el area de Recursos. Humanos lo cual es de utilidad para saber con que elementos se cuenta para un buen desemppeño del area.
- B) Se conocía la respen del área de personal mas no el servicio lo que recresenta una situación objetiva.
- C) No se estaba conociendo si en las empresas encuestadas existe una revista de información por lo cual se incluyó esta posibilidad en el cuestionario definitivo.

Se procedio a la elaboración del cuestionario definitivo tomando en cuenta las observaciones anteriores.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA



Septiembre, 1995.

Departamento de Recursos Humanos P.R.D.S.E.M.T.E.

A quien corresponda:

Anexo a la presente encontrará un cuestionario elaborado por el Pasante Jorge Luis Téllez Bernández, con No. de registro 7910876-2 de la carrera de Licenciado en Administración.

Dicho cuestionario servira como investigación de campo del -Proyecto de Tesis "Diseño de un Sistema Modular Integrado de Recursos Humanos"

La información obtenida será usada para fines de titulación exclusivamente.

Agradence de automano la colaboración prestada y quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

.

uic. Francisco Ramirez Orneias Director de Tesis Sr. Jorge A. Tellez H.

つうちゅうも かいたいしょ ちんださ

erican person communication and the communication of the the communicati		
SINDICALIZADI. SINDICALIZADI.		
NOMBRE CE QUIEN CONFISTA ESTE CUISTIEN	VARIO BELLO DE LA EMPRESA	
The second secon		
Talaata <u>liililiililiili</u> — Koora L	المواقع في المستواطي	
N.C. P. R. P. Communication of the Communication of		
DI OSTES CAPETA EN ME ANTA DE MESA SUE UN LATORA EN ALGUNA INRA INTOIS A MA T	O PRIMADE CONTESTS TÉDO EL SPECTIONA Fin el la FFSGINTA NO. S	RID
II - C.EGOATAS		
בו בפני או או או פרוי פעני ברו' בעל או או או או או ביי ברו	אַר פֿסאארטא פֿספאיטפֿאַר טָע אָצאָר 📜 🚶	
LULLL LINAMENERS ASSESSED () 12	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
N2 (1) 1 (1)		
E DT GRENTA CON ALEDNO DE LOS DESCRE VIDACES DEL AREA	INVES AFOYDA CARA LLEVAR A DACC LAS	ACTI
() MANUAL DE DECANIDADION : D MANUAL DE PELITICAT : D MANUAL DE PECEZIMICATOS () MANUAL DE DIENJENTOS : E METRACTIVOS DE CECTATION : DIVROS INGLOVOS		
S.H F.A. ES BL AIVEL DE BOTHDOSS PROME DE RECHTOS FUNDANCES EN CADA UNE DE LOS	FARS ES LAS PERSONAS GRO C <mark>EMPONEN EL</mark> E RELEMAS ARISTEMICS	. ARE
PUESTE ESTUETOS		3 8
	The state of the s	
	∕\\ -	

A H EN 40E ADTIMICAD A MANDION CONTRICA COSS 1005 REMANAN LOS METEROS DE MAZZOCO M CA TRIENMALIS 100 C	BOYETAN PAGE	omoras-in indu.
1,-	4.5	
2	of the second second	eth ton an inn on my us fau ann an agus na ag
$\nu = 02$ Cuenta 20% herodial especialization, bicoladia carrollo.	UP LAPPINTE	
3; () NO (
6 COMO CALLITICARIA LA IMAGEN DEL ADDR DE RECURSOS	11,7%,40	
MUY ENERA (K.) PESYLA- (C.) MALA (C.)		
7 - COMO CONTIGORA USTED BY BERVICED DEL AREA DE 9.	ni sol Rumak o	
MOV ECEMA (K.) REBULAR (K.) MALA (K.)		
B - EXISTE DW LA EMPRESA ALCUMN DE LOS RIGUIDATES I	או בכ כאופדפו	FORMADIEN
EUERN DO ENCECENCIAS () TABLERO DO ANCIDO () ECLETAN INFERMATIVO () COULTA () 2703 () ESPECIFIANT		
The CDNDGE ENROL TOTALIDAD WAS PRESTOCIONES A REMER ENTRESA.	iliga one we	Maratawa ()
\$1 () 16 () F0=300		
10 - COMOLE ULIZZ A TETAS LAS PERSENAD QUE INTICHAN	CL ARDA OF R	COURSES NUMA
02 V1874 () : .02 N6M2R2 () : N0 U00 00M3:2 ()		
IN . COTO A A AFRATSUS STUDIES ARABA SE GLOVIUS SARA ASTA LES CONTUCES SARA ASTA LES	JONES, LA CHAC	aratheta (a. 193
		e same a sensation to the party of the



10.- RECOLECCION DE RESULTADOS

Una vez recabada la información se procede a concentrarla quedando como sique:

PREGUNTA No. 1

EXISTE POR ESCRITO LA MISION DEL AREA DE RECURSOS HUMANDS

Si 31 empresas

No 125 "

PREGUNTA No. 2

SE CUENTA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES APOYOS PARA LLEVAR A
CABO LAS ACTIVIDADES DEL AREA

Manual de Organización	16	empresas
Manual de Politicas	94	44
Manual de Frocedimientos	47	n
Manual de Bienvenida	۶.	**
Instructivos de Operacin	16	н
Otros	0	
No existen	31	,,

PREBUNTA No. 3

CUAL ES EL NIVEL DE ESTUDIOS PROMEDIO DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS EN CADA UNO DE LOS PUESTOS EXISTENTES

Licenciatura 140 empresas

Tecnico-Administrativo

PREGUNTA No. 4

EN QUE ACTIVIDAD O FUNCION ESPECIFICA CONSIDERARIA USTED PRIORITARIO EL REVISAR LOS METODOS DE TRABAJO Y LA DRIENTACION DE LOS MISMOS

16

Politicas	1o empresas
Estructura	31 "
Control Interno	62 "
Capacitación	31 "
Seguridad	16 "
PREGUNTA No. 5	
SE CUENTA CON PERSONAL	ESPECIALMENTE DEDICADO A LA
CAPACITACION Y EL DESARROLLO	
Si se cuenta	47 empresas
No se cuenta	109 "
PREGUNTA No. 6	
COMO CALIFICARIA LA IMAGEN DE	EL AREA DE RECURSOS HUMANOS
Muy buena	47 empresas
Regular	94 "
Mala	15 "
PREGUNTA No. 7	
COMO CONSIDERARIA USTED EL	SERVICIO DEL AREA DE RECURSOS
HUMANOS	
Muy bueno	47 empresas
Regular	9 ዛ "
Malo	15 "
PREGUNTA No. 8	
EXISTE EN LA EMPRESA ALGUND	DE LOS SIGUIENTES SISTEMAS DE
INFORMACION	
Buzón de sugerencias	O empresas
Tablero de avisos	78 "

Boletín informativo

Revista 16

No se tiene 16 '

PREGUNTA No. 9

CONDCE EN SU TOTALIDAD LAS PRESTACIONES Y RENEFICIOS QUE

PROPORCIONA SU EMPRESA

Si las conoce 125 empresas

No las conoce 31 "

PREBUNTA No. 10

CONDCE USTED A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL AREA DE

RECURSOS HUMANOS

De vista 62 empresas

De nombre 94 "

No los conoce 0 "

PREGUNTA No. 11

QUE LE GUSTARIA A USTED QUE SE HICIERA PARA MEJORAR LA

IMAGEN O SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Servicios en general 93 empresas

Manejo laboral 16

Prestaciones 31

Mayor comunication 16 "

Se incluyen a continuación cinco cuestionarios de algunas empresas encuestadas.

AGA CE Henco, JA DE C.V.

TARRICACIÓN Y VENTA DE GAIEL SCHADORA Y EQUIDAS DE 500 SAD. RA

4.2

Different State of the Control 1 1144 117 LIC GUILLERNO HERNAUGEZ DE LA LLAVE

1 ... INTECED DE RECORNE

AGA de México, S.

a la luko maritro di sue carneren el Andr Jeonga a longina.

A REPORTED IN COLDING AN ESSENCIPLE OF WILL CONTROL MONAGE

C DESTROYER FOR ATTENTY DOMINISTER F. PREVER HOMER DE LA FREQUEZA -CIEN EN JEDAN LOS FACCIOS DE POSCOUS AGRECAL, ENFOUNDANCE SE COMPLEN LAS PLUTICAL F PROGRAMITETTI PURELINGEL FREE LEMBURGE Y MENTICEZ EN CLIMA SE TRABAR PLANTING, BUT PIRMITT OF ABECUADY SISARRESED OF PERSONAL.

The state of the s

NERGAL ES EL FORTA EST METALESES FROMES TOUR THE GRAND EN STREET AFOR AND EST LESS

GE RIL IND 1. 4.E. GE DEL DEL 1.0 E. JET RIEGET YSTEEL 4. DE-

JEFE DE PEMPENDEITAL L. D.E

JETE SIEW BEMTURE 1.4.E. SUP LEHIERS Jun Sega Alea

CARLES AN BELLEY CONSTITUTE A BOSCOT OF LETSON A TAKE LAS ANTI-

ENFIRMERY

Oux lemmas Day Conference Stepe Tazia

PREPARATRAIN Heaver Cipisano

ENFIRMINGS SECRETARIA

L. B. E. SECRETORIA

THE CALL	ACTIVIDAD D F	enger err And Roma	Erifica om A Omistraci	torpomento:	HOTED FASCE	naka r	
Resect	ener de erenad)	Ae.	med Inches	<u>.</u>			
	SECIEN				4		
in litter van like	*# : ## C. C. 2 .	i na s	i Kusar Inggr	(+1.) - LA	(erezhoù).	$\omega = V(\tau, t) = 0$	
.i . 🗴 a							
0 - 1550 46	artiena is t	mades Dele	APEA I. PE	Alternation (Bridge	171.		
·	೯% - ೧೯೮೭ರು	i. MA	up :				
7 7517 68	.10.15.4.40.720.	11 -50	10000 200	ाट अंग्रहेग्य	to correctly.		
with this series	.⊀. sasci≉	15 m ai	<u> </u>				
### ZULLITE	vola impica	zikenio ia	1 /4 / [481]	877 - 517 S.A	el di lini	ang argain	
140.000	୧୯୫୭୮ଅଟେ (୬୫୦) ୧୯୧୯୪୯୫୫ ନମ୍ଫୋଷକଃ (୬୫୦) - ୧୯	¥. ¥.	pernami				
5 - 15.110 25 4554	l stranujus	T LAI FRE		851071504.		tita viit	
er (i. ⊀. , i.j ro-deñ , i.b.	HE N CAT DROSS A CATES		ensk mens Krypenskerk Italia (1881)		**		
LE NISTA LE LE ENG LE LE CE	· × .		•				
	BEINTIER ACT		i Hill W f	ene inggri	TILA SITE BAR	5 34-1101	:
Meres	<u>48. 353 864</u> 45	्रोह् छहर	GRATISTERA, STA	24. FL . Pt	क्षाद्रभंगर		
Ls GRAN	ERICIE SINGER	ent, ilizara	er all from	A. Papa die	orisans isti k	236719253	-
FF CRY	व्यवस्थानम्						_
_ = Juscia	A. EFERGEL ESC	eranal A	e Marrou	F. M. F.	12. 20 July	4422 E.	_

I DEL TIFICACION DEL FORSTARE CON LA COLPERSA



Long General Park	1
ili. Karina • inivaria	Moustoin Quinica
a Lawre Boats & South	anderson in the second of the

e granden dan eta (2012). Bartia (2012). Granden (2012).	
ARNO leves bernya V.	Cleate to low to the more than
Acropo leves Lerman V. Lournook conferencio	
die toele	
er goden en e	មានស្វាស់ ស្ត្រីស្ថិតិស្ត្រី ស្ត្រី ស្ត្ ស្ត្រីស្ត្រីស្ត្រី ស្ត្រី
an in the search	
i - extrae han accordad un trade dal mora de decidad	C. F. MANGE
II. B. DEPOSITA STATEMENTS	
na en	and the second design of the second s
NG / I	
1. 165 DECEMBRICAN AND AND DE LOS SECUTENTES AFENDS FO Visabet eel arba	RA LLEWS: A CASO LAS ACTI
 S SEW AL DI UNICHRITATION S SEV PL DI FOLITIVE 	
C A BASIS OF STEWNSTA	
STARTA LOS VIÑOS DE CARENACIONOS SE ASTRONOS SE ASTRON	
: KIÇYAY BE EN HEYEN BE BERKERE FERKEDIĞI ÇEN ÇAD. REF	SCHAR QUE COMPONEN EL AMER
bu Filografi Alma (17 cm tabb) (195 cm del Filografi) to 195	
PUBLIC ZETUDIDS PUBLICAD	ESTALIAS

THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY COSTS. THE PROPERTY COSTS.	ick country	00 400 610 00 400 610	ED FAICSITA MOG	MID FL
		•		
		*		
$(s_{ij}) = 12$, a real part of the charge party spaces to the charge $(s_{ij}) = 1$	H DODITAL	e r Hetero	· (Find fov	Y 14 (16)
รุง - อัสราธุรณ์ เพราะพายายายายายายายายายายายายายายายายายายา	e i dicim	sti Einen		
ga jakob e o rawas 🗴 esa 🖰				
्या प्रदर्भ देशीकार ५ सम्बद्ध 🛍 🕾 🗠	o est it	MY ITABLE	Protection	
And the results of Assertance (X) experies				
Ter Extint in the Impality Please in the	DOMESTI.	. ५३७मध्य	DE THE GAME	states .
ESTRO DO MESSISTACIAS (COMPANIO) MARILLAD DE ESTRO DE COMPANIONES (COMPANIONS DE COMPANIONS DE	1485 <u></u>			
 1 10/000 10 00 TENDEDUG LED FORD ST -11/75134.	15 51 Y FA	เสาะเลย เ	/ c ក់ទីតាក់ក្រុស	វីម៉ាន់ នេះ
jednik y n – bolik neftike <u>ili</u>			and the second	
1014 CANDER BUTER A TORAR LAN PERIODIAN HET GALLOS LELLES CO -	CHE INTES	THE BL ARE	א בו מסניקה	IGS HUMA
00 (1074)	•			
DEL ACTO DE CONTRACTO DE CONTRA	iika pata Ma <mark>gae</mark> e	TA OBOLE	n deserbe Mu	sétunces
IMFORMATION PORLS EL	PERSONAL			
 Problem is an object to the configuration of the problem of the prob				



tablicación de Lamin	arpapel y perfiles de Alumin
# 1200 1940 1744 4 2014 11 11 11 11 11 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 	
Judith Ahumada Rangel	council to LA DM NAME.
Logo Recursos Himans . Mar	ada R
. 5 * 4.)
LE COLLEG ARRAY EVILL Y EX 12 102 RET HOWEVER AT LETING EVILL DAY OF THE MISSIE HOT SO THE	DO KANTONE IT TO LO VERTIEWATED. LA TRES NOTANO LO
The state of the s	
1 - Polete and movements the states on about it	ROSE TEST BURNINGS
III 🗡 : DESCRIBE E SEVENDAS	
•	
62 K ×	
$z\sim sz$ cuznta com apoino de les opolicimes af Nobados obligada	CTIA BAL DGAS A CAWGLI ARAR BOYO
MANUAL DE OTIANIDACIBN X MANUAL BE FOLITIVAS	
BANNAL DE ERDODROSEDIO KYNIAL DE BIDNABISE MINIAL DE BIDNABISE MINIBERTINON DE GERRACION MINIBERTINON DE GERRACION MINIBERTINON DE GERRACION MINIBERTINON DE GERRACION	A. A
3 - CUAL ES EL NIVE. DE FETUDIDS FRANCRIO DU C. NICORRIO PUNHOCE IN COMO UNO DE LEO FUESTI	LAD PERSONAC QUE SEMMENSA EL ARE SE EMPSTENTES
	. 4814412 4744.
Lee Recursos Homes Lie Administração Ind.	
Auxiliarde Rec. Humanos Preparatoria	
e de la companya del companya de la companya del companya de la co	\
	/lipx

			4.						
	- ar tigat. Marrolit	e con threew	1 1 1 1 1 E	14. N. 177.	bt great	1 15 Co	14.17.22	4 V, 11 1	
:	t X X	i ,							
٠.	เดาจ เคม	IFILALA LA	aracan p	IL WEST	e vere	ga Rutu-	rs)		
r	S & BOLENIA C	1. Jan 145	· X	MALIF	t (1)		8 44 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Fig. a.	٠.,
	i descreati	decent water	SE SELE	icia bec	ente el	ere get	ura i	tar all	
-	SA DUZNA C	 NEGPT 48 	(X)	nele (£				
r	- ENDSE E	ASIRTHE A. R	ಗು€ಿದ್ದೆ.	ti juga sa	CUTERTO.	Şautura	. pp hec	tsa, pr	
	TOTON BEST TARLERO DE DOLLITA DA RONIOTA DIRO	9650296,40 AV318, SQCMAT1V8	X E	enatimios					
	೯೮ ವಿ೦೮ ದೇ ಚಾನವರಿಕ	- 30 - 73 - 74 - 15 9	IS LET P	ROSTACIO:	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	onicial 	925 755763	warni () T	
5	1 (CX)	NO 1	FORWE						
-	a.— cendes n as	04 33 7 4 33766	LA. FE	PISOKAT O V	E INTEST	PN BE JAN	a≥ de næet	ျာက္တြင္ မြန္	,£
	00 V101k 00 NO.0050 V0 LCC 00 0	(* 3 - (* 3 300 ())						1 d	
		DUSTARIA 4 () RECURSION HAM		is sitis	sp neto	iltani.	LA DIABEN	ठ ध्यारात.	ε.



t permi distant	Ţ.		
CONTRACTOR	TELECOMPONEUTES	RICSSON, S.A. DE C.V.	
GIFF C FETTFIERE	PRODUCTION DE TARIETA	S DE CIRLITO INFRESO	
r minoshkali bisa elebat sii	Commission		
EMINISC FRANCISCO	o desta e de e van euw De wuriño rockes	(416) (41 	ALC STREET, LIST
1 171 JEFE DE LOGISTIC		-	Marie V
N 5 7 60	_	*	المغيورة عربات
	NICL BHEW NOTICE NESS NO 1856 INTERES		
ni nazvata			
: + 6%1846 /6% 600	CRITO LA MISION DOL AF	CA CO RECURSED FOR	t4401
or .) becomes	EFEVERENTE		
Control of the Contro			a .
,RT C >			
1.0 EE LIENTA CEN VIDASET DEL ARBA	ALLIMO DE LOS CICUIEN	mes Arevolakana L	leven a casp Las acti
1 1 MATUAL DE 6 7 NAMAL DE 6 9 MANGAL DE	FROCCOSMIENTOS ESENVENSOA VON DE OSEFACION		
S - CUAL ES EU NIV LU RECURSES AUTHOR	VEL DO ESTY DIDE FYCHOO LO EMPLADA UNO DA LOS	PIG DI LAC PERSONA PUBBIDD BNIFTLATO) que commonen qui 400 E
FULSTO:	25795105	5 9 2 2 7 5	50795109
+		*	,

ang makapangan di pagada di ang merukan sa sa ang			1
		(1

A PORT MELATE BUNISHS LUC DE						MARTE	۲L
				:	·····		
				(·		. . .
te — Silikoloma (Imagrija)	lok filkstri	i estimat	TAME STORE	ACO A LA CAT	virinaeira	¥ 11	ř.
Street Allega							
o - com la se	ia, a la c	HALLY DEL 4	AVEN DE REG	enus o un <mark>ua</mark> en	:		
EUT ENIR .	neonlas	(★ male					
7 - COMP CONTTO	ers. Veteb i	er gebaret	o bel water	re hay made.	ারান রং		
SECTIONAL CONT	REGULAR	CXD MALA	\$ 18 S	•			
A - ESTABLEM .	.A INFECEA (sterno de l	in ment	ili elstekt	95 Mar 504	H-2.10R	
EUDON DE SUSS PARLESE LA AN ESTISTIA INFE PENITA ESTAS	Madina (× · ; ;	1F1000	·			
S - KO DIE DY I Lyndeda.	9 7270,2200	B LAG FRIDT	racionii s :	izniritias e	uz itselaji.	1000	٤.
31 ()	κ5 (x 3	rondure _mo	ESTA ACTUALI	EADA LE INFORMA	CLOH		
NE.	TACOT A CONT	LAI PENISA	en que inte :	ierav el are	A DE AESKA	pes kir	∵. £
MENTER SOMESE DE MEMELE DE MISEA	(x)	•					
:: - 0.5 LT 501 DIL ARIA DI RES			MICIERA PAR	A EZERAN L	A IM-BEN C	64FA 77	11
9)Errenciscon A	pinnrevirini p	E LAS POUNCA	S DE VEBRUAR	<u> </u>	-		
P) MELVINISMOON A	DIVULGACION D	E LAS PRETTALLO	HEZ A BENEZIC	خز ومد به فعدده	ZY USSUDBOOM	<u> </u>	
C) LANCE ATOMERO	A LA CAPACITA	ION DE PERSON	ILL (DIBE PLAT	ATTER SHETARD OF	CA BARENACION	Del resi	<u></u>
d) DEGERIA INVOIL		ية بغة 'دينتونوي	EN IN OFENN	TACION Y EN LA	PERCEION DE	- POSTONIL	٠ -
a) means minus	IR MAS ALTIVA		MDLCCICH AL M	WRATE DE HADI	- INCRESO.		

F) CREAR ON SISTEMA DE INCENTIONS (NO PRECISAMENTE ECONODICES) PARA MOTIVAR AL PRESIDENCE O AREA OVE EN FORMA ESETIVA PRATE UN VANCA ACRITANDO A SE TRANALIO (P.E. PREMIO) DE

CALIBAD O PREDICTIONED, ETC.).

DATO: GENERALE:

code e actività	ARRENDAMIENTO Y CO	MFRA VENTA DE	EGUIPO PESADO		
FETOSCHAL DUR FLI E	1 1,00010000. <u>97</u> 1010100117000 101001				
VERONICA HIDALGO GAS			W.	QUERIQUE PINIMER R. F. C. MPA-640 IMSS 05-06-	727-1153-001
FORESTE ASISTENTE I	E PERSONAL "	- / - #		LaV.A. ii	30061
N 0 7 FC		X			
01 05710 1307 A 01 14004 0 W10	TA 11 AREA E1 RE B A 1774 TRIGHT	A PET COMP A PARTICO TO	45.5 000/50 75 0.4 0950000	e nora el la Pala e	o naevos
II = Fallwiet					
i - Erista Fon E	restra un stora.	CCL ARLA D	i witesti. A	t/MANAST	
Li () Elemie	. E DYEMONTE				
/).	<u> </u>				
SE SUENTA CO VIDADO, COL ARCA	ALGUNG DE LOS	מיינים בעינבר יו	APOLOS PAPA	ELEWY A CAR	to LAS ACTÍ
1 3 MARIAN BO 1 3 MARKAN BU 1 3 MARKAN BU 1 1 MARKAN	TOTAL POSITION TOTAL TOT	* ************************************			
(x) NO EXISTEN S IN EXPL AS EU AN CUI ABOUTOTO HULLA	NOTE OF BATHORS	PREMIETS DE DE LOS FRAS	T LAG PERGE TES ENTITLA	ent Cur Iones Is	WET EL AREA
102370	2079510	s 5 t	E 5 7 6	E 6 7 1	1108
GERENTE	CONTADOR PUBLICO				
ASIST. DE PERSONAL	LIE. PSICOLOGIA			}	
ATZIMINON	CONFUTACION				
				(UEA	

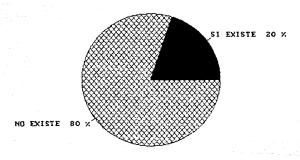
MAGUINARIA FANAMERICANA, S.A. DE C.V.

CONTROL INTERNO	VENTAS	ADMINISTRACION
PRODUCC10N	CAPACITACION	SERVS. GENERALES
U - UE E CENTRO EM EMPLE CAMBRICES	A. TOTALISANSAN OFFICE	
11 1 X 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
complete in teaching the	. HARTH OFF HIEL DE COORT	D6 30m 7
FULL ENDME OF FULL STANLA	so ex salative t	
COME SOME STATES OF TO	L EL HAMAID HA MER OF	Recorded Strand
SERVICE CONTRACTOR SERVICE	A CONTRACTOR	
. PERSONA DA LA EMPRES	a ace to be by indicate.	. CIDADRAL DE HOUNA, LIPE 🗀 .
BUDDY BE CLEDITHUSAE TACLERS IN ARCHBATIVE BULGITH BARCHBATIVE COLOTA THE	X v. Esecutous	
1416216 3 - 60 102 2- 19 401461	LAT AFR MINITARID IN 1 PE	द्वारामध्य ५ वे नेहलेको राष्ट्रकार विदेश
er / X · · · · · · · · · · · ·	POTOVE	
10 05.302 937 3 A 7 2 5 NGC	POLICAC PONICHAR G.E PYTECT	יאון אַ פּבּע אַרעאַ פּבּע אַבעריינער אַנאַ אַראַאָּ
00 01.74 00 050 00 050 00 060 050 00 000 050	•	
end to the property of the contract of the con	TED AND ANDIOTOM MARA S EN INDENTOS DE DIRECCION DE PERSON	
a indistribution of the control of the control of		Market Commence Commence of States Commence of the Commence of
- CAPACITACION EN LO REFEREN - REJORAR LAS FRESTACIONES	IC A TAUTLETAS LADUNALES	en de la composição de la La composição de la composição
	A section of the sect	
- MEJORAR LOS SERVICIOS		
- ATENCION A PETICIONES ESFE	L1711AD	

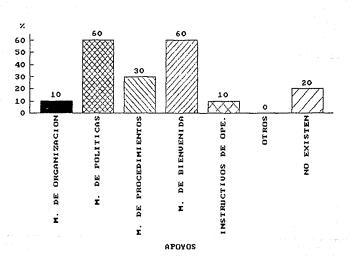


11.- TABULACION DE RESULTADOS

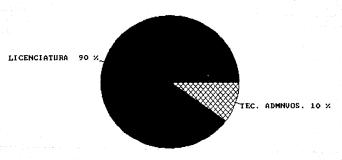
Para hacer mas clara y objetiva la información obtenida se presenta una serie de gráficas sobre cada una de las respuestas y posteriormente se hacen algunos comentarios. EXISTE LA MISION DEL AREA DE R.H.



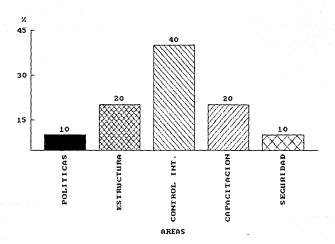
APOYOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL AREA



NIVEL PROMEDIO DE ESTUDIOS



AREAS DE REVISION



PERSONAL DEDICADO ESPECIALMENTE A LA CAPACITACION

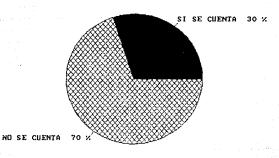
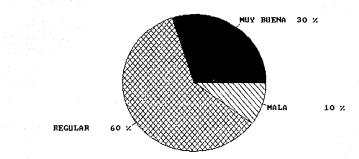
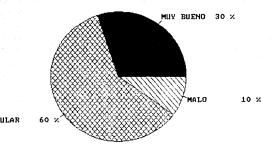
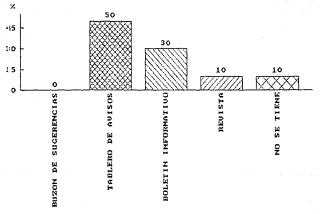


IMAGEN DEL AREA DE R.H.



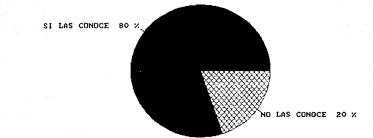


SISTEMAS DE INFORMACION

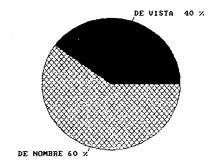


SISTEMAS DE INFORMACION

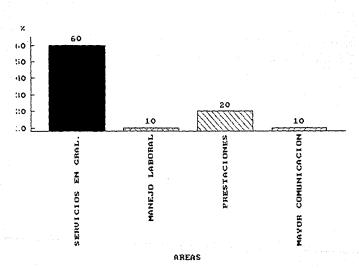
SE CONOCEN LAS PRESTACIONES Y BENEFICIOS



SE CONOCE A LOS INTEGRANTES DEL DEPTO. DE R.H.



MEJORAS A LA IMAGEN O EL SERVICIO



COMENTARIOS

PREGUNTA No. 1

Como puede apreciarse, sólo una quinta parte de las empresas encuestadas manifiesta contar con una Misión previamente establecida mientras que en el resto se actúa probablemente sin conocer la verdadera importancia de esta área en la organización.

PREGUNTA No. 2

En la grafica se puede ver que el Manual de Organización, el de Procedimientos y los Instructivos de Operación tienen un uso muy bajo a pesar de que son estos documentos los que fundamentan la realización adecuada del trabajo.

Otro aspecto importante que se deriva de las respuestas dadas, es el hecho de que una cantidad de empresas cercana al 70% puede llegar a tener serios problemas si se enfrentara a un repentino cambio de personal ya que el conocimiento del trabajo no está documentado.

PREGUNTA No. 3

En esta pregunta se obtienen dos aspectos de gran

Uno de ellos es la estructura común de las áreas de Recursos Humanos que se encontró en las empresas encuestadas.

En un 80% de ellas, el responsable de Recursos Humanos reporta directamente a un gerente o Director General y un 20% lo hace a un gerente administrativo.

Por otra parte, el nivel de estudios promedio de las personas que integran las áreas de Recursos Humanos es en un gran porcentaje de Licenciatura por lo que se puede concluir que al menos en escolaridad se cuenta con el conocimiento necesario para un buen desempeno.

PREGUNTA No. 4

Casi la mitad de las empresas encuestadas menciona la necesidad de documentar y controlar de una mejor manera su operacin interna como prioridad.

En segundo lugar se tiene a la Capacitación y la revisión de estructura como punto a revisar.

Encontramos por último a la seguridad y la revisión de las Políticas como punto a estudiar.

Desde un particular punto de vista, considero preocupante que sólo una quinta parte de las empresas encuestadas menciona a la Capacitación como algo a revisar o mejorar.

PREGUNTA No. 5

Esta pregunta y la anterior nos dan una clara idea del porqué la baja calidad, en términos muy generales, de muchos productos y servicios.

Por una parte no se concede a la Capacitación la importancia que debiera tener y por otra parte no se cuenta, en una gran nedida, con personal especialmente dedicado a esta actividad.

PREGUNTA No. 6 Y PREGUNTA No. 7

Como puede verse, en más de la mitad de las empresas encuestadas, el área de Recursos Humanos tiene una imágen y un servicio regular lo cual nos habla de un momento de oportunidad para hacer que las tendencias cambien.

PREGUNTA No. 8

La mayoria de las empresas encuestadas reporta que cuenta con algún sistema de informacin, ya sea tablero de avisos, boletín informativo o algún otro.

Sin embargo, ninguna tiene establecido un sistema formal para recibir información lo que podría servir para conocer mejor al personal y sus necesidades.

PREGUNTA No. 9

En la quinta parte de las empresas encuestadas no se conocen en su totalidad las prestaciones y beneficios. Esto nos habla de la necesidad de mejorar la actividad del area de Recursos Humanos en el sentido de promover más efectivamente la información al respecto.

PREGUNTA No. 10

Podemos apreciar que en más de la mitad de las empresas encuestadas, sólo se conoce de nombre a los integrantes del área de Recursos Humanos lo que sugiere la necesidad nuevamente, de establecer una relación más estrecha entre el área y el personal en general.

PREGUNTA No. 11

Claramente se observa que en más de la mitad de las empresas encuestadas se cita el hecho de mejorar el servicio que se presta lo que lleva a pensar en la necesidad de concientizar a quienes se desempenan en el àrea de Recursos Humanos, al nivel que sea, sobre la gran responsabilidad que se tiene para con toda la organización.

12.- CONCLUSIONES

De la investigacin realizada pueden formularse la siguientes conclusiones:

- A) Los resultados obtenidos confirman la existencia del problema planteado; La eficiencia de las áreas de personal puede y debe ser mejorada.
- R) Tanto la imágen como el servicio del departamento de Recursos Humanos es en terminos generales "regular" lo que nos sugiere un deficiente crecimiento de las propias organizaciones.
- C) Instrumentos de apoyo, tales como los procedimientos y los instructivos de operación, tienen un uso reducido lo que nos nabla de una debilidad de la organización al no contar esta con documentos escritos y formalizados que consignen el "como" del trabajo.
- D) La preparación de las personas del área de Recursos Humanos puede soportar la demanda de servicio que se espera en los tiempos actuales.
- E) La Capacitación no ocupa todavia un lugar realmente importante dentro los "pendientes" de bastantes empresas lo que puede estar influyendo en el nivel de competitividad de muchas de ellas.
- F) Se hace evidente la demanda de una mejor comunicación por parte del área de Recursos Humanos y el personal en general.

CONCLUSIONES GENERALES

Hoy más que nunca. la supervivencia de una empresa depende de tres aspectos principales:

- A) Calidad
- B) Precio
- C) Servicio

En un ambiente de competencia, donde el consumidor tiene una serie de alternativas de elección bastanta numerosa, lo único que hará que se incline por una en especial, será el hecho de encontrar a la que reuna los tres aspectos citados y no sólo alguno de ellos.

Por otra parte, toda organización debiera basarse en los Recursos Humanos debido a que son estos los que tienen en sus manos y en su actitud el éxito o el fracaso.

Surge en este momento la pregunta inevitable:

Como hacer que esas manos y esa actitud conduccan al éxito total?

Pretendiendo contestar esta cuestión veamos el siguiente esquema:

PROFESIONISTAS, TECNICOS, EMPLEADOS Y OBREROS DE CALIDAD

EMPRESAS CON CALIDAD HUMANA
FILOSOFIA DE EXCELENCIA
REMUNERACION Y TRATO JUSTOS
CAPACITACION Y SEGURIDAD

CALIDAD PRECIO SERVICIO

EXITO TOTAL DE LA ORGANIZACION Y EL PROPIO PERSONAL

Las áreas de Personal comparten junto con la Dirección General, la responsabilidad de transformar la actitud ante el trabajo al encontrarse estas en posiciones claves que deben ser aprovechadas para producir aquellas diferencias entre una empresa de éxito y una que no lo es.

El contar con Políticas de Personal que fomenten el desarrollo, el respeto a los individuos y al trabajo mismo, la seguridad en el trabajo además de una remuneración justa internamente y competitiva externamente, dará a cualquier organización ese calidad humana la que a su vez le hará posible el contar con una calidad óptima, un precio justo y el servicio esperado.

Espero sinceramente que este trabajo contribuya a crear una conciencia de servicio que sin caer en el servilismo ayuda a propiciar una actitud positiva ante el trabajo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Número de nota	Obra consultada
1, 9, 10, 11	Paginas 9, 11. 12 y 20 del Manual de
	Relaciones Industriales.
2	Administración de Personal.
3, 4,5 v 6	Páginas 13, 15 a 25 de Administración
	Integral
7	Paginas 13 a 17 de Estructura y
	Elaboracion de Pruebas para
•	Selección de Personal.
۵	Elementos de Administración.
12	Administracion de Personal.
13, 15	Página 24 de Administración de
	Recursos Humanos.
16	Paginas 82 a 64 de Auditoría
	Administrativa.

PIBLIOGRAPIA

Manual de Relaciones Industriales Euguerio Buerrero Euguerio Porrus, 7.A. 5.t., Edicion 1980 Mexico

Administration to Personal Herbert 3. Christen Cia. Editorial Continental, S.A. de C.V. Sha. Editors 1961

Administración Inlegral Foo. Davier Carie Casillas Ediciones Desis, S.A. Bora, Edicion 1970 Mexico

Estituctora y Elaboración de Pruebas para Selección de Perachol. Ricardo Antonio Bivers Soler Editorial Livia Jera, Edición 1968 Mexico

Elementos de Administración Koontz, Odonnel Editorial Mc. Graw-Hill Bors, Edición 1987 Mexico

Administración de Personal Agustín Reyes Ponce Editorsal Limesa Secise Novena Edición 1867 México

Administración de Recursos Humanos Fernando Aria: Galicia Editorial Trillas 1987 hexico

Auditoria Administrativa William P. Leonard Editorial Diana wis. Impresson 1977 Mésico

Principlos de 1º Elrection y Conducta Organicacional Burt F. Scanlan Editorial Limuse Jera. Edicion 1978 Nevico

Watkins, Dodd & Maughton 1950